

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación del servicio de limpieza de las dependencias centrales del Ministerio de Justicia en Madrid, durante el año 1990.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la adjudicación del concurso público convocado por Resolución de 25 de octubre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de noviembre), para ejecución del servicio de limpieza de las dependencias centrales del Ministerio de Justicia en Madrid, durante el año 1990, a la oferta presentada por la Empresa «Net y Bien, Sociedad Limitada» (CIF B-28346823), por la cantidad de 97.772.748 pesetas.

Los servicios se ejecutarán con arreglo a lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado con fecha 23 de octubre de 1989.

Madrid, 22 de enero de 1990.—El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.—3.047-E.

*Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación del suministro del «Boletín de Información del Ministerio de Justicia», durante el año 1990.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la adjudicación del concurso público convocado por Resolución de 2 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 16), para ejecución del suministro del «Boletín de Información del Ministerio de Justicia», durante el año 1990, a la oferta presentada por la Empresa «Sucesores de Rivadeneira, Sociedad Anónima» (CIF A-28013894), por la cantidad de 29.302.780 pesetas.

Los servicios se ejecutarán con arreglo a lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado con fecha 2 de noviembre de 1989.

Madrid, 25 de enero de 1990.—El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.—3.046-E.

*Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación del servicio de vigilancia y seguridad de distintos edificios del Ministerio de Justicia en Madrid, durante el año 1990.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la adjudicación del concurso público convocado por Resolución de 25 de octubre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de noviembre), para ejecución del servicio de vigilancia y seguridad de distintos edificios del Ministerio de Justicia en Madrid, durante el año 1990, a la oferta presentada por la Empresa «Grupo Atalaya, Sociedad Anónima» (CIF A-08995672), por la cantidad de 19.100.000 pesetas.

Los servicios se ejecutarán con arreglo a lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado con fecha 23 de octubre de 1989.

Madrid, 25 de enero de 1990.—El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.—3.048-E.

*Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación del servicio de vigilancia y seguridad en los edificios de Juzgados de Madrid, sitos en la plaza de Castilla y calle Capitán Haya, durante el año 1990.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la adjudicación del concurso público convocado por Resolución de 14 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 16), para ejecución del servicio de vigilancia y seguridad en los edificios de Juzgados de Madrid, sitos en la plaza de Castilla y calle Capitán Haya, durante el año 1990, a la oferta presentada por la Empresa «Grupo Atalaya, Sociedad Anónima» (CIF A-08995672), por la cantidad de 73.300.000 pesetas.

Los servicios se ejecutarán con arreglo a lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado con fecha 14 de noviembre de 1989.

Madrid, 25 de enero de 1990.—El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.—3.049-E.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución del Arsenal de La Carraca por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de reforma y ampliación para instalación de un TAC y cámara hiperbárica (expediente C-0001-P/89).*

a) Ejecución de reforma y ampliación para la instalación de un TAC y cámara hiperbárica. Importe: 42.892.924 pesetas.

b) Seis meses. Previsto comenzar: El 10 de abril de 1990.

c) En la ICO del Arsenal de La Carraca podrán examinarse tanto el proyecto como demás antecedentes de dicha obra.

d) Por exigirse estar clasificados para tomar parte en la licitación se ha acordado dispensar de la obligación de constituir fianza provisional para tomar parte en la subasta.

e) Clasificación del contratista: Grupo C, categoría e.

##### f) Modelo de proposición:

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o como apoderado legal de la Empresa .....), manifiesta que, enterado del anuncio publicado con fecha ..... en el «Boletín Oficial del Estado» y de las demás condiciones que se exigen para adjudicar por subasta la obra mencionada, se compromete a realizarlas, tomando a su cargo la ejecución y el cumplimiento de todas las obligaciones con estricta sujeción al correspondiente proyecto y pliego de condiciones por la cantidad de ..... pesetas.

g) Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones deberán presentarse en el Negociado de Instalaciones Navales de la Inspección de Construcciones del Arsenal de La Carraca.

Apertura de proposiciones: Será pública en la Sala de Juntas de la mencionada Inspección de Construc-

ciones, a las doce horas del cuarto día hábil siguiente a la finalización del plazo de admisión de proposiciones.

h) Los documentos que deben presentar los licitadores son los indicados en la cláusula 11 del pliego de condiciones administrativas particulares, debiendo presentarse según se indica en la cláusula 12 del citado pliego.

i) El pago del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

La Carraca, 14 de febrero de 1990.—El Jefe de la Inspección de Construcciones, Presidente de la Mesa de Contratación, Rafael González Tirado.—1.523-A.

*Resolución del Arsenal de La Carraca por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de mejora de balizamiento en el helipuerto de la Base Naval de Rota (expediente C-00014-P/89).*

a) Mejora de Balizamiento en el helipuerto de la Base Naval de Rota. Importe: 32.675.893 pesetas.

b) Tres meses. Previsto comenzar: El 10 de abril de 1990.

c) En la ICO del Arsenal de La Carraca podrán examinarse tanto el proyecto como demás antecedentes de dicha obra.

d) Por exigirse estar clasificados para tomar parte en la licitación se ha acordado dispensar de la obligación de constituir fianza provisional para tomar parte en la subasta.

e) Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo I, categoría e.

##### f) Modelo de proposición:

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o como apoderado legal de la Empresa .....), manifiesta que, enterado del anuncio publicado con fecha ..... en el «Boletín Oficial del Estado» y de las demás condiciones que se exigen para adjudicar por subasta la obra mencionada, se compromete a realizarlas, tomando a su cargo la ejecución y el cumplimiento de todas las obligaciones con estricta sujeción al correspondiente proyecto y pliego de condiciones por la cantidad de ..... pesetas.

g) Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones deberán presentarse en el Negociado de Instalaciones Navales de la Inspección de Construcciones del Arsenal de La Carraca.

Apertura de proposiciones: Será pública en la Sala de Juntas de la mencionada Inspección de Construcciones, a las doce horas del cuarto día hábil siguiente a la finalización del plazo de admisión de proposiciones.

h) Los documentos que deben presentar los licitadores son los indicados en la cláusula 11 del pliego de condiciones administrativas particulares, debiendo presentarse según se indica en la cláusula 12 del citado pliego.

i) El pago del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

La Carraca, 14 de febrero de 1990.—El Jefe de la Inspección de Construcciones, Presidente de la Mesa de Contratación, Rafael González Tirado.—1.524-A.

*Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (único proveedor), del alquiler de un sistema de impresión electrónica. Expediente número rojo 80.181/90.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Organo de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Rank Xerox Española, Sociedad Anónima»: 9.723.684 pesetas.

Madrid, 14 de febrero de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—2.796-E.

*Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (único proveedor), de contratación en régimen de alquiler de elementos hardware. Expediente número rojo 80.188/90.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Organo de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«International Business Machines, S. A. E.»: 8.299.424 pesetas.

Madrid, 14 de febrero de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—2.791-E.

*Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (único proveedor), para la adquisición de diversos repuestos. Expediente número rojo 80.161/90.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Organo de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Empresa Nacional Bazán de Construcciones Navales Militares, Sociedad Anónima»: 9.422.981 pesetas.

Madrid, 14 de febrero de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—2.784-E.

*Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (único proveedor), para el suministro de seis cigüeñales para motores propulsores A 84810 (NIME 00.306.1999). Expediente número rojo 80.206/90.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Organo de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y

Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Cigüeñales Sanz, Sociedad Anónima»: 26.812.800 pesetas.

Madrid, 14 de febrero de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—2.790-E.

*Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa, del suministro de red rectangular y otras partidas. D.A.T. (IM). Expediente número rojo 80.195/90.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Organo de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Industrial Sedo, Sociedad Anónima»: 44.314.100 pesetas.

Madrid, 14 de febrero de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—2.787-E.

*Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación de 24 intercambiadores calor agua dulce. Contratación directa (único proveedor). Expediente número rojo 80.160/90.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Organo de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Alfa-Laval, Sociedad Anónima»: 31.200.000 pesetas.

Madrid, 14 de febrero de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—2.792-E.

*Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (único proveedor), de mantenimiento de equipos de la red de informática distribuida de la Armada. Expediente número rojo 80.186/90.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Organo de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«International Business Machines, S. A. E.»: 9.332.328 pesetas.

Madrid, 14 de febrero de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—2.785-E.

*Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (único proveedor), de adquisición de diversos repuestos electrónicos. Expediente número rojo 80.212/90.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Organo de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Eit, Sociedad Anónima»: 82.252.800 pesetas.

Madrid, 14 de febrero de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—2.783-E.

*Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa de la adquisición de cuatro juegos elásticos Vulkan. Expediente número rojo 80.313/90.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que una vez aprobado por el Organo de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Vulkan Española, Sociedad Anónima»: 6.868.064 pesetas.

Madrid, 15 de febrero de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—2.774-E.

*Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por gestión directa (único proveedor) mantenimiento de los C.P.T.D.G.S. Expediente número rojo 80.276/90.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que una vez aprobado por el Organo de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Software AG España, Sociedad Anónima»: 13.538.933 pesetas.

Madrid, 15 de febrero de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—2.772-E.

*Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (promoción de ofertas) para la adquisición de bobinas 5 hojas eurocalco. Expediente número rojo 7549/80.200/90.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que una vez aprobado por el Organo de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«M-2, Sociedad Limitada»: 9.800.000 pesetas.

Madrid, 15 de febrero de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—2.776-E.

*Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación (con promoción de ofertas) del contrato de mantenimiento red informática. Expediente número rojo 80.223/90.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«DSL, Sociedad Anónima»: 6.720.000 pesetas.

Madrid, 15 de febrero de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—2.777-E.

*Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (promoción de ofertas) para la adquisición de guantes de combate de lana y piel. Expediente número rojo 80.168/89.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Evaristo Barroso Martín»: 7.973.806 pesetas.

Madrid, 15 de febrero de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—2.775-E.

*Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (único proveedor) de repuestos para motores MWM. Expediente número rojo 80.310/90.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Comercial Técnica Diesel, Sociedad Anónima»: 10.622.178 pesetas.

Madrid, 16 de febrero de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—2.771-E.

*Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (único proveedor) de adquisición de un elemento refrigerador y otras partidas. Expediente número rojo 80.311/90.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«E.N. Bazán de Construcciones Navales Militares, Sociedad Anónima»: 18.111.019 pesetas.

Madrid, 16 de febrero de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—2.769-E.

*Resolución de la Dirección de Construcciones Navales Militares de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa del suministro de diversos repuestos W-5 y W-6 básico y complementario. DAT (MQ). Expediente número rojo 80.207/90.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Empresa Nacional Bazán de Construcciones Navales Militares, Sociedad Anónima»: por importe de 99.832.158 pesetas.

Madrid, 14 de febrero de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—2.779-E.

*Resolución de la Dirección de Construcciones Navales Militares de la Armada por la que se anuncia la adjudicación del apoyo al sostenimiento del Banco «Sesam» de regulación de torpedos de submarinos, por el procedimiento de contratación directa. Expediente número rojo 71.030/90.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Europavia España, Sociedad Anónima»: 9.000.000 de pesetas.

Madrid, 26 de febrero de 1990.—El Coronel Jefe de la Sección Económica de la DIC, Francisco Yaviel de Andrade.—3.090-E.

*Resolución de la Dirección de Construcciones Navales Militares de la Armada por la que se anuncia la adjudicación de la segunda ampliación de la Central Convertidora 50/60 Hz de la Base Naval de Rota, para la sustitución línea aérea 12,47 KW, por líneas subterráneas, cambio de cableado y bomba achique, por el procedimiento de contratación directa. Expediente número Rojo 71.009/90.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Alconza Equipos y Sistemas-Watt, Sociedad Anónima»: 13.440.721 pesetas.

Madrid, 26 de febrero de 1990.—El Coronel Jefe de la Sección Económica de la DIC, Francisco Yaviel de Andrade.—3.095-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, mediante concurso público, de aceite de girasol refinado. Expediente número 80.153/90-DAT.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Miguel Gallego, Sociedad Anónima», por importe de 60.665.000 pesetas.

Madrid, 14 de febrero de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—2.786-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente 2EH. 29/90-28.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto, para la adquisición de cinco ventiladores para terapia intensiva por un importe total de 12.500.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 25 de abril de 1990, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras, a las diez horas del día 3 de mayo de 1990.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorro-  
teo entre los adjudicatarios.

Madrid, 9 de marzo de 1990.—El General-  
Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—2.107-A.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa de la Tercera Región Militar (Levante), por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita*

En el concurso público celebrado por esta Junta el día 18 de enero de 1990, para la contratación del suministro de pan, año 1990, con destino de la plaza de Murcia, ha resultado adjudicatario don Antonio Riquelme Martínez, por un importe de 18.200.000 pesetas, IVA incluido.

Valencia, 22 de febrero de 1990.—El General-  
Presidente, José Luis González Arribas.—3.068-E.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Huesca por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de revisión del Catastro Inmobiliario Urbano que se indican.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva de los trabajos de nuevas revisiones:

Número de concurso: 0190UR222.

Municipios: Huesca y Jaca.

Número de unidades urbanas: 47.000.

Presupuesto: 24.433.350 pesetas.

Precio de la adjudicación: 20.695.047 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Luis Longarón Capdevilla».

Número de concurso: 0290UR222.

Municipios: Almudévar, Binéfar, Monzón y Sabiñánigo.

Número de unidades urbanas: 28.800.

Presupuesto: 20.832.240 pesetas.

Precio de la adjudicación: 20.832.240 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Tecnocarto, Sociedad Anónima».

Huesca, 1 de marzo de 1990.—El Gerente territorial, Eleuterio Melcón López.—3.327-E.

*Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Santa Cruz de Tenerife por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de revisión del Catastro Inmobiliario Urbano que se indican.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el 119 del Reglamento General, se hace la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número 01/90-UR-382.

Municipios: Garachico, El Tanque, Los Silos y Buenavista del Norte.

Número de unidades urbanas: 9.250.

Presupuesto: 28.575.800 pesetas.

Precio de adjudicación: 25.283.402 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Seinte, Sociedad Anónima».

Santa Cruz de Tenerife, 2 de febrero de 1990.—El Gerente territorial, José Manuel Yanes Alvarez.—3.109-E.

*Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Santa Cruz de Tenerife por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de revisión del Catastro Inmobiliario Urbano que se indican.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el 119 del Reglamento General, se hace la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número 05/90-UR-382.

Municipios: Santa Cruz de Tenerife y La Laguna.

Número de unidades urbanas: 54.600.

Presupuesto: 43.232.300 pesetas.

Precio de adjudicación: 43.232.300 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Organización Técnica de Estudios, Sociedad Anónima».

Santa Cruz de Tenerife, 2 de febrero de 1990.—El Gerente territorial, José Manuel Yanes Alvarez.—3.106-E.

*Resolución de la Gerencia Territorial de Avila del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato para la realización de los trabajos de «Renovación sobre ortofotografías del Catastro de Rústica que se indica»*

Haciendo uso de la delegación contenida en la Resolución de 17 de abril de 1989, del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Expediente de contratación: 12/89/RU/05.

Municipios: Tornadizos de Avila y Navahondilla.

Presupuesto: 8.766.750 pesetas.

Precio de adjudicación: 8.766.750 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Vaymecca, Sociedad Anónima».

Avila, 15 de febrero de 1990.—El Gerente territorial, Pablo Garfella Martínez.—3.030-E.

*Resolución de la Gerencia Territorial de Avila del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato para la realización de los trabajos de mecanización, por el sistema de parcelas reales, de la documentación catastral de Rústica que se indica.*

Haciendo uso de la delegación contenida en la Resolución de 17 de abril de 1989, del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Expediente de contratación: 11/89/RU/05.

Municipios: Narrillos de San Leonardo, Navaceda de Tormes, Nava del Barco, Navadijos, Navaescorial, Navahondilla, Navalacruz, Navalmoral de la Sierra, Navalanguilla, Navalosa, Navalperal de Tormes, Navalperal de Pinares, Navaluenga, Navaquezera, Navarredonda de Gredos, Navarredondilla, Navarrevisca, Navas del Marqués, Las Navatagordo, Navatejares, Neila de San Miguel, Pascualcobo, Piedrahita, Poveda, Poyales del Hoyo, Puerto Castilla, Riofrio, Rivilla Barajas, San Bartolomé de Béjar, San Bartolomé de Corneja, San Bartolomé de Pinares, San Bartolomé de Tormes, Sanchorreja, San Esteban de los Patos, San Esteban del Valle, San García de Ingelmos, San Juan de la Nava, San Juan de Molinillo, San Juan del Olmo, San Lorenzo de Tormes, San Martín del Pimpollar, San Miguel de Corneja, San Miguel de Serrezuela, San Pascual, Santa Cruz del Valle, Santa Cruz de Pinares, Santa Lucía de la Sierra, Santa María del Berrocal, Santa María de los Caballeros, Santa María del Tiétar, Santiago del Collado, San Vicente de Arévalo, Solana de Avila, Solana de Rioalmar, Tolbaños, Tormellas, Tornadizos de Avila, Tórtoles, El Tremedal, Umbrias, Urraca Miguel, Vadillo de la Sierra, Valdecasa, Vicolozano, Villaflo, Villanueva del Campillo, Villar de Corneja, Villarejo del Valle, Villatoro, Zapardiel de la Cañada, Zapardiel de la Ribera, La Zarza, Avila.

Número de subparcelas previstas: 311.479.

Presupuesto: 9.344.370 pesetas.

Precio de adjudicación: 6.229.580 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Blaser Informática, Sociedad Anónima».

Avila, 15 de febrero de 1990.—El Gerente territorial, Pablo Garfella Martínez.—3.029-E.

*Resolución de la Gerencia Territorial de Avila del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato para la realización de los trabajos de informatización por parcelas reales de la documentación del Catastro Rústico que se indica.*

Haciendo uso de la delegación contenida en la Resolución de 17 de abril de 1989, del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Expediente de contratación: 10/89/RU/05.

Municipios: Alamedilla del Berrocal, Aldea del Rey Niño, Aldeanueva de Santa Cruz, Aldeavieja, La Aldehuela, Aliseda de Tormes, Amavida, Arealillo, Avellaneda, Balbarda, El Barco de Avila, El Barraco, Barromán, Becedas, Bernuy de Salinero, Berrocalejo de Aragona, Blascoeles, Blascosmillán, Bohoyo, Bonilla de la Sierra, Burgohondo, Cabezas del Villar, Cabizueta, Cantiveros, Cardenosa, Carpio Medianero, La Carrera, Casasola, Casillas, Cillán, Collado del Mirón, Chamartín, Diego Alvaro, Donvidas, Encinares, Fresnedilla, Gallegos de Altamiro, Gavitanes, Gibuena, Gilgarcía, Guisando, La Herguajuela, El Herradón, Higuera de las Dueñas, La Hija de Dios, La Horcajada, El Hornillo, Hoyocasero, El Hoyo de Pinares, Hoyos del Collado, Hoyos del Espino, Hurtumpascual, Junciana, Lanzahita, Lastra del Cano, El Losar, Los Llanos del Tormes, Maello, Malpartida de Corneja, Marlin, Martherrero, Martínez, Medinilla, Mengamuñoz, Mijares, El Mirón, Mironcillo, Mirueña de los Infanzones, Narrillos del Alamo y Narrillos del Rebolar.

Número de subparcelas previstas: 317.505.

Presupuesto: 9.525.150 pesetas.

Precio de adjudicación: 6.350.150 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Proceso de Datos A.2., Sociedad Anónima».

Avila, 15 de febrero de 1990.—El Gerente territorial, Pablo Garfella Martínez.—3.028-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución del Consejo de Administración del Puerto Autónomo de Bilbao por la que se anuncia concurso para contratar las obras comprendidas en el «Proyecto de acceso desde la solución Ugaldebieta al puerto de Santurce».*

El Puerto Autónomo de Bilbao convoca para la adjudicación de las obras comprendidas en el «Proyecto de acceso desde la solución Ugaldebieta al puerto de Santurce», con arreglo al pliego de cláusulas particulares, aprobado para el concurso, y al pliego de condiciones generales para la contratación de obras por el Puerto Autónomo de Bilbao.

El proyecto, el pliego de cláusulas particulares y el pliego de condiciones generales que regirán en la contratación de estas obras se hallan de manifiesto para conocimiento público en las oficinas de este Puerto Autónomo, en horas hábiles.

Las propuestas, que se presentarán con el contenido y en la forma que se indica en el pliego de cláusulas particulares, se entregarán en mano en la Secretaría de este Puerto Autónomo antes de las doce horas del próximo día 23 de abril.

La fianza provisional será de 8.192.858 pesetas, y se constituirá en la forma y condiciones que se especifican en el pliego de condiciones generales.

A las once horas del día 24 de abril, en las oficinas de este Puerto Autónomo, la Mesa de Contratación procederá a la apertura de las propuestas.

Bilbao, 12 de marzo de 1990.—El Presidente, José Sota Aíra.—2.276-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Dirección Provincial de Asturias por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de contratos de obras.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección Provincial ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de las obras que a continuación se expresan:

### OBRAS ADJUDICADAS POR CONTRATACION DIRECTA

#### Preescolar

Construcción dos unidades en Santullano, Las Regueras. Adjudicatario: «Tacos». Importe adjudicación: 20.109.455 pesetas.

Construcción dos unidades en Cerredo, Degaña. Adjudicatario: «Hermanos Sampedro Construcciones, Sociedad Limitada». Importe adjudicación: 23.092.822 pesetas.

#### Educación General Básica

Adaptación sala usos múltiples y calefacción en CP Mata-Jove. Adjudicatario: «Hermanos Sampedro Construcciones, Sociedad Limitada». Importe adjudicación: 7.580.030 pesetas.

Reparaciones en CRA La Agüería de Río Negro. Adjudicatario: «Construcciones Faustino, Sociedad Anónima». Importe adjudicación: 8.760.400 pesetas.

Reparación aulas Centros Peñacoba y Salgueiras, Los Oscos. Adjudicatario: Joaquín Martínez Vidal. Importe adjudicación: 7.410.000 pesetas.

Instalación calefacción CP «Rey Pelayo», de Gijón. Adjudicatario: «Diego y Rozada, Sociedad Limitada». Importe adjudicación: 5.724.150 pesetas.

Reparaciones varias en CP «El Carbayu», de Lugones. Adjudicatario: «Hermanos Sampedro Construcciones, Sociedad Limitada». Importe adjudicación: 6.905.540 pesetas.

Construcción cuatro unidades en Bruelles, Cangas de Narcea. Adjudicatario: «Hermanos Sampedro Construcciones, Sociedad Limitada». Importe adjudicación: 59.733.001 pesetas.

Construcción seis unidades en Tormaleo, Ibias. Adjudicatario: «Hermanos Sampedro Construcciones, Sociedad Limitada». Importe adjudicación: 69.041.002 pesetas.

Electrificación y cierre en Escuela-Hogar «El Regueirón». Cangas de Narcea. Adjudicatario: «Hermanos Sampedro Construcciones, Sociedad Limitada». Importe adjudicación: 8.580.000 pesetas.

Urbanización, cierre y varios en Natahoyo I, Gijón. Adjudicatario: Raúl Fernández Fernández. Importe adjudicación: 6.330.525 pesetas.

Adaptación instalación calefacción y refuerzo en Noreña. Adjudicatario: «Construcciones Alfredo Rodríguez, Sociedad Limitada». Importe adjudicación: 9.610.000 pesetas.

Reparación de cubierta y varios en Latores, Oviedo. Adjudicatario: «Hermanos Sampedro Construcciones, Sociedad Limitada». Importe adjudicación: 6.635.748 pesetas.

Refuerzo estructura y cubierta en El Pitu, Cudillero. Adjudicatario: Joaquín Martínez Vidal. Importe adjudicación: 6.749.820 pesetas.

Reparación caldera calefacción ventanales en P. Rivera, Gijón. Adjudicatario: «Hermanos Sampedro Construcciones, Sociedad Limitada». Importe adjudicación: 5.975.000 pesetas.

Reparaciones en «Eulalia Alvarez», de La Felguera. Adjudicatario: «Construcciones Alfredo Rodríguez, Sociedad Limitada». Importe adjudicación: 13.352.000 pesetas.

Adaptación cuatro unidades en CP «El Pascón», de Tineo. Adjudicatario: «Construcciones Alfredo Rodríguez, Sociedad Limitada». Importe adjudicación: 5.285.000 pesetas.

Reforma calefacción en «H. Arregui», de Pola de Siero. Adjudicatario: «Diego y Rozada, Sociedad Limitada». Importe adjudicación: 8.550.100 pesetas.

Adaptación e instalación eléctrica y varios en «Lloreu», Gijón. Adjudicatario: «Hermanos Sampedro Construcciones, Sociedad Limitada». Importe adjudicación: 10.051.649 pesetas.

Reforma y ampliación en CP «La Peña», de Mieres. Adjudicatario: «Construcciones Faustino, Sociedad Anónima». Importe adjudicación: 16.970.000 pesetas.

Reforma de calefacción en el CP «Reconquista», de Cangas de Onís. Adjudicatario: «Diego y Rozada, Sociedad Limitada». Importe adjudicación: 6.300.000 pesetas.

#### Enseñanzas Medias

Adaptación gimnasio, aseos y vestuarios en FP de Luarca. Adjudicatario: Joaquín Martínez Vidal. Importe adjudicación: 7.850.000 pesetas.

Sustitución carpintería y aseos BUP «G. González», de Sama de Langreo. Adjudicatario: Raúl Fernández Fernández. Importe adjudicación: 8.792.416 pesetas.

Reparaciones varias en BUP «Alfonso II», de Oviedo. Adjudicatario: Víctor Suárez López. Importe adjudicación: 6.740.760 pesetas.

Reformas en el Instituto Politécnico de FP de Avilés. Adjudicatario: «Construcciones Faustino, Sociedad Anónima». Importe adjudicación: 7.572.000 pesetas.

Ventanales y varios en BUP «Carreño Miranda», de Avilés. Adjudicatario: Serafin Suárez Suárez. Importe adjudicación: 12.430.120 pesetas.

Adecuación cuatro aulas para EM y servicios en CEI de Gijón. Adjudicatario: «Hermanos Sampedro Construcciones, Sociedad Limitada». Importe adjudicación: 24.845.140 pesetas.

Cubrición del Centro de BUP de Pola de Lena. Adjudicatario: «Construcciones Faustino, Sociedad Anónima». Importe adjudicación: 6.221.720 pesetas.

Adaptación locales para hostelería en FP «Pumarín», de Gijón. Adjudicatario: «Hermanos Sampedro Construcciones, Sociedad Limitada». Importe adjudicación: 7.962.196 pesetas.

Instalación calefacción por aire caliente FP de Mieres. Adjudicatario: «Diego y Rozada, Sociedad Limitada». Importe adjudicación: 5.628.000 pesetas.

Construcción de cuatro unidades en BUP de Grado. Adjudicatario: Raúl Fernández Fernández. Importe adjudicación: 15.075.000 pesetas.

Ampliación de cuatro unidades en BUP de Cangas de Narcea. Adjudicatario: «Hermanos Sampedro Construcciones, Sociedad Limitada». Importe adjudicación: 24.890.000 pesetas.

Adaptación 12 aulas en Colegio Provincial de Oviedo. Adjudicatario: «Construcciones Alfredo Rodríguez, Sociedad Limitada». Importe adjudicación: 23.899.000 pesetas.

Adaptación del Centro de BUP en La Canal, Luanco. Adjudicatario: «Construcciones Alfredo Rodríguez, Sociedad Limitada». Importe adjudicación: 15.300.000 pesetas.

Reparaciones varias en «Las Palmeras», Roces, Gijón. Adjudicatario: Raúl Fernández Fernández. Importe adjudicación: 6.069.000 pesetas.

Ampliación en BUP «Bernaldo de Quirós», de Mieres. Adjudicatario: «Construcciones Alfredo Rodríguez, Sociedad Limitada». Importe adjudicación: 19.325.000 pesetas.

Reforma y colocación del techo en FP «Alonso Vega», de Noreña. Adjudicatario: «Hermanos Sampedro Construcciones, Sociedad Limitada». Importe adjudicación: 15.478.016 pesetas.

Adaptación cubierta y adecuación solados en BUP de Noreña. Adjudicatario: «Construcciones Alfredo Rodríguez, Sociedad Limitada». Importe adjudicación: 8.250.000 pesetas.

Refuerzo estructura y cubierta en BUP del Entrego. Adjudicatario: «Hermanos Sampedro Construcciones, Sociedad Limitada». Importe adjudicación: 19.980.000 pesetas.

Adaptación de aulas taller en el CEI de Gijón. Adjudicatario: «Hermanos Sampedro Construcciones, Sociedad Limitada». Importe adjudicación: 7.916.273 pesetas.

Instalación de calefacción en BUP de Infiesto. Adjudicatario: «Diego y Rozada, Sociedad Limitada». Importe adjudicación: 6.636.500 pesetas.

Adaptación cuatro unidades para BUP de Villaviciosa. Adjudicatario: «Hermanos Sampedro Construcciones, Sociedad Limitada». Importe adjudicación: 11.451.605 pesetas.

Adaptación de dos unidades en FP de Villaviciosa. Adjudicatario: «Hermanos Sampedro Construcciones, Sociedad Limitada». Importe adjudicación: 8.545.238 pesetas.

Adaptación cuatro unidades y cubierta en BUP de Tineo. Adjudicatario: «Construcciones Alfredo Rodríguez, Sociedad Limitada». Importe adjudicación: 8.250.000 pesetas.

Adaptación módulo reforma en FP Mata-Jove, de Gijón. Adjudicatario: «Hermanos Sampedro Construcciones, Sociedad Limitada». Importe adjudicación: 7.400.000 pesetas.

Adaptación módulo en FP de Noreña. Adjudicatario: «Hermanos Sampedro Construcciones, Sociedad Limitada». Importe adjudicación: 10.675.846 pesetas.

Adaptación aulas, calefacción y fontanería en BUP de Ribadesella. Adjudicatario: Raúl Fernández Fernández. Importe adjudicación: 18.356.583 pesetas.

Adaptación módulo hostelería en FP de Llanes. Adjudicatario: Raúl Fernández Fernández. Importe adjudicación: 17.996.419 pesetas.

Instalación industrial para equipos en FP de Llanes. Adjudicatario: Raúl Fernández Fernández. Importe adjudicación: 8.896.500 pesetas.

#### Educación Especial

Adaptación calefacción y saneamiento en Latores, Oviedo. Adjudicatario: «Hermanos Sampedro Construcciones, Sociedad Limitada». Importe adjudicación: 10.168.205 pesetas.

#### Educación Permanente a Distancia

Reparación y adecuación aulas para EC en «Las Palmeras», Gijón. Adjudicatario: «Hermanos Sampedro Construcciones, Sociedad Limitada». Importe adjudicación: 6.935.167 pesetas.

#### Enseñanzas Artísticas

Acondicionamiento acústico en el Conservatorio de Gijón. Adjudicatario: «Hermanos Sampedro Construcciones, Sociedad Limitada». Importe adjudicación: 7.731.408 pesetas.

Reforma en la Escuela de Artes y Oficios de Oviedo. Adjudicatario: «Construcciones Faustino, Sociedad Anónima». Importe adjudicación: 23.479.950 pesetas.

### OBRAS ADJUDICADAS POR SUBASTA

#### Preescolar

Construcción cuatro unidades en El Cotayo, Pola de Siero. Adjudicatario: «Construcciones Alfredo Rodríguez, Sociedad Limitada». Importe adjudicación: 32.790.000 pesetas.

#### Enseñanzas Medias

Ampliación 90 puestos escolares en BUP de Luarca. Adjudicatario: «Construcciones Alfredo Rodríguez, Sociedad Limitada». Importe adjudicación: 75.168.576 pesetas.

Reforma y ampliación en la Escuela de Idiomas de Gijón. Adjudicatario: «Construcciones Alfredo Rodríguez, Sociedad Limitada». Importe adjudicación: 69.380.000 pesetas.

Oviedo. 6 de febrero de 1990.—El Director provincial, José Luis Montes Suárez.—2.470-E.

*Resolución de la Dirección Provincial de Murcia por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de suministros que se indican.*

Esta Dirección Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de los

contratos de suministros, adjudicados por contratación directa, que a continuación se detallan y correspondientes al ejercicio de 1989:

1. Mobiliario escolar para centros nueva creación. Adjudicado a «Forespán, Sociedad Anónima», por 8.093.027 pesetas. Fecha de adjudicación: 3 de agosto de 1989.
2. Maquinaria de cocina para comedores escolares. Centros EGB. Adjudicado a «División Murcia, Sociedad Anónima», por 9.541.035 pesetas. Fecha de adjudicación: 6 de septiembre de 1989.
3. Mobiliario escolar para CP, distrito I. Adjudicado a «Forespán, Sociedad Anónima», por 6.291.941 pesetas. Fecha de adjudicación: 3 de agosto de 1989.
4. Pupitres para CP, distrito II. Adjudicado a «Forespán, Sociedad Anónima», por 6.800.535 pesetas. Fecha de adjudicación: 3 de agosto de 1989.
5. Material didáctico para CP, distrito III. Adjudicado a «Gimros, Sociedad Anónima», por 5.619.437 pesetas. Fecha de adjudicación: 3 de agosto de 1989.
6. Material didáctico para Centro de Preescolar (segunda fase). Adjudicado a «Gimros, Sociedad Anónima», por 5.307.540 pesetas. Fecha de adjudicación: 19 de julio de 1989.
7. Pupitres para CP, distrito III. Adjudicado a «Forespán, Sociedad Anónima», por 6.727.927 pesetas. Fecha de adjudicación: 3 de agosto de 1989.
8. Pupitres para CP, distrito IV. Adjudicado a «Forespán, Sociedad Anónima», por 9.611.810 pesetas. Fecha de adjudicación: 3 de agosto de 1989.
9. Mobiliario escolar para CP, distrito III. Adjudicado a «Forespán, Sociedad Anónima», por 5.654.885 pesetas. Fecha de adjudicación: 3 de agosto de 1989.
10. Mobiliario escolar para CP, distrito V. Adjudicado a «Forespán, Sociedad Anónima», por 7.484.809 pesetas. Fecha de adjudicación: 3 de agosto de 1989.
11. Material deportivo para CP, distrito I. Adjudicado a «Promociones y Producciones, Sociedad Limitada», por 9.374.000 pesetas. Fecha de adjudicación: 25 de agosto de 1989.
12. Material deportivo para CP, distrito II. Adjudicado a «Promociones y Producciones, Sociedad Limitada», por 9.103.500 pesetas. Fecha de adjudicación: 25 de agosto de 1989.
13. Material deportivo para CP, distrito III. Adjudicado a «Monfer, S. C. L.», por 9.179.000 pesetas. Fecha de adjudicación: 25 de agosto de 1989.
14. Material deportivo para CP, distrito IV. Adjudicado a «Monfer, S. C. L.», por 9.343.500 pesetas.
15. Material didáctico para Centros de FP Adjudicado a «Eductrade, Sociedad Anónima», por 5.826.233 pesetas. Fecha de adjudicación: 9 de agosto de 1989.
16. Mobiliario escolar para Centros de FP Adjudicado a «Monfer, S. C. L.», por 7.394.000 pesetas. Fecha de adjudicación: 19 de septiembre de 1989.
17. Material rama Sanitaria para Centros FP Adjudicado a «Marín Garre, Sociedad Anónima», por 6.361.006 pesetas. Fecha de adjudicación: 19 de septiembre de 1989.
18. Material rama de Metal para Centros de FP Adjudicado a «Ingeniería Didáctica, Sociedad Anónima», por 9.536.496 pesetas. Fecha de adjudicación: 8 de noviembre de 1989.
19. Material de electricidad para Centros de FP Adjudicado a Distesa, por 6.500.000 pesetas. Fecha de adjudicación: 27 de noviembre de 1989.
20. Material de neumática e hidráulica para Centros de FP Adjudicado a «Festo, Sociedad Anónima», por 7.653.797 pesetas. Fecha de adjudicación: 8 de noviembre de 1989.
21. Material de electrónica para Centros de FP Adjudicado a «Ingeniería Didáctica, Sociedad Anónima», por 7.153.652 pesetas. Fecha de adjudicación: 8 de noviembre de 1989.
22. Material didáctico para Instituto de F.P. de El Bohío-Cartagena. Adjudicado a «Tecnóquim, Sociedad Limitada», por 5.000.000 de pesetas. Fecha de adjudicación: 25 de agosto de 1989.
23. Material deportivo para Enseñanza Media. Adjudicado a «Exdi, Sociedad Limitada», por 9.129.500 pesetas. Fecha de adjudicación: 3 de agosto de 1989.

24. Mobiliario escolar para Centros de Preescolar. Adjudicado a «Monfer, S. C. L.», por 5.857.604 pesetas. Fecha de adjudicación: 20 de julio de 1989.

25. Material didáctico para Centros de Preescolar, distrito I. Adjudicado a «Eductrade, Sociedad Anónima», por 9.737.254 pesetas. Fecha de adjudicación: 20 de julio de 1989.

26. Material didáctico para Centros de Preescolar, distrito II. Adjudicado a «Eductrade, Sociedad Anónima», por 8.125.189 pesetas. Fecha de adjudicación: 20 de julio de 1989.

27. Maquinaria de metal y herramientas para Aulas-Taller Educación Adultos. Adjudicado a Mahessa, por 5.159.380 pesetas. Fecha de adjudicación: 28 de diciembre de 1989.

Murcia 28 de febrero de 1990.-El Director provincial, Antonio Puig Renau.-3.328-E.

*Resolución de la Dirección Provincial de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de obras que se citan.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 22 de diciembre de 1989 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

*Obra:* Reparaciones varias en el Colegio público de «Quinto de Ebro».

*Importe:* 17.459.581 pesetas.

*Contratista:* «Dragados y Construcciones Sociedad Anónima».

Zaragoza, 23 de febrero de 1990.-La Directora provincial, María del Pilar de la Vega Cebrián.-3.217-E.

*Resolución de la Dirección Provincial de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de obras que se citan.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 11 de octubre de 1989 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

*Obra:* Remodelación del Colegio público de Torres de Berrellen.

*Importe:* 10.400.000 pesetas.

*Contratista:* «Servicios Maciá, Alonso y Mateo, Sociedad Limitada».

*Obra:* Reforma en el Colegio público de Rueda de Jalón.

*Importe:* 7.827.009 pesetas.

*Contratista:* «Construcciones Bergosa, Sociedad Anónima».

*Obra:* Reforma en el Colegio público de Lumpiaque.

*Importe:* 8.576.700 pesetas.

*Contratista:* «Construcciones Bergosa, Sociedad Anónima».

*Obra:* Reparaciones varias en el Colegio público «Allüe Salvador», de Ejea de los Caballeros.

*Importe:* 12.400.000 pesetas.

*Contratista:* «Servicios Maciá, Alonso y Mateo, Sociedad Limitada».

*Obra:* Reformas varias y medidas de seguridad en el I. B. «Pablo Gargallo», de Zaragoza.

*Importe:* 48.054.327 pesetas.

*Contratista:* «V. T. S. Compañía Constructora, Sociedad Anónima».

*Obra:* Reformas varias y medidas de seguridad en el I. B. «Félix de Azara», de Zaragoza.

*Importe:* 47.981.758 pesetas.

*Contratista:* «V. T. S. Compañía Constructora, Sociedad Anónima».

Zaragoza, 23 de febrero de 1990.-La Directora provincial, María del Pilar de la Vega Cebrián.-3.212-E.

*Resolución de la Dirección Provincial de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de obras que se citan.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 29 de diciembre de 1989 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

*Obra:* Supresión de barreras arquitectónicas y obras varias en el Colegio público «Odón de Buen», de Zuera.

*Importe:* 9.950.000 pesetas.

*Contratista:* «Construcciones Bergosa, Sociedad Anónima».

*Obra:* Reparación de dos unidades, servicios complementarios y urbanización en el Colegio público de La Muela.

*Importe:* 23.800.000 pesetas.

*Contratista:* «Construcciones Bergosa, Sociedad Anónima».

*Obra:* Supresión de barreras arquitectónicas en el Colegio público «Mariano de Cavia», de Zaragoza.

*Importe:* 7.500.000 pesetas.

*Contratista:* «Construcciones Bergosa, Sociedad Anónima».

*Obra:* Ampliación y reformas en el I. B. «R. Pignatelli», de Zaragoza.

*Importe:* 43.895.684 pesetas.

*Contratista:* «Construcciones Bergosa, Sociedad Anónima».

Zaragoza, 23 de febrero de 1990.-La Directora provincial, María del Pilar de la Vega Cebrián.-3.219-E.

*Resolución de la Dirección Provincial de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de obras que se citan.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 29 de diciembre de 1989 por la que se adjudican, por el sistema de subasta con admisión previa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

*Obra:* Ampliación y reformas en el Centro de E. P. de A. «Concepción Arenas», de Zaragoza.

*Importe:* 52.451.933 pesetas.

*Contratista:* «Construcciones Arba, Sociedad Limitada».

Zaragoza, 23 de febrero de 1990.-La Directora provincial, María del Pilar de la Vega Cebrián.-3.220-E.

*Resolución de la Dirección Provincial de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de obras que se citan.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 17 de noviembre de 1989 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

*Obras:* Reforma y obras varias en el Colegio público «Augusta Biblilis», de Calatayud.

*Importe:* 49.036.385 pesetas.

*Contratista:* «Construcciones Arba, Sociedad Limitada».

Zaragoza, 23 de febrero de 1990.-La Directora provincial, María del Pilar de la Vega Cebrián.-3.214-E.

*Resolución de la Dirección Provincial de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de obras que se citan.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 26 de diciembre de 1989 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

**Obras:** Rehabilitación y obras varias en Colegios públicos de Valareña, Bárdena y Rivas.

**Importe:** 7.596.492 pesetas.

**Contratista:** «Construcciones Casanz. Sociedad Anónima».

Zaragoza, 23 de febrero de 1990.—La Directora provincial, María del Pilar de la Vega Cebrián.—3.218-E.

*Resolución de la Dirección Provincial de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de obras que se citan.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 28 de noviembre de 1989 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

**Obras:** Rehabilitación en el Colegio público de Borja.

**Importe:** 33.392.789 pesetas.

**Contratista:** «Construcciones Fontenla. Sociedad Anónima».

Zaragoza, 23 de febrero de 1990.—La Directora provincial, María Pilar de la Vega Cebrián.—3.215-E.

*Resolución de la Dirección Provincial de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de obras que se citan.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 21 de diciembre de 1989 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

**Obras:** Reforma y ampliación en el Colegio público «José Esteruelas», de Biota.

**Importe:** 22.709.885 pesetas.

**Contratista:** «Garcés-Cardos. Unión Temporal de Empresas».

Zaragoza, 23 de febrero de 1990.—La Directora provincial, María Pilar de la Vega Cebrián.—3.216-E.

*Resolución de la Dirección Provincial de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de obras que se citan.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 3 de noviembre de 1989 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

**Obras:** Adecuación de espacios y medidas en materia higiénico-sanitaria de Educación Infantil, en varios Centros de Zaragoza.

**Importe:** 5.600.000 pesetas.

**Contratista:** «Construcciones Arba. Sociedad Limitada».

Zaragoza, 23 de febrero de 1990.—La Directora provincial, María Pilar de la Vega Cebrián.—3.213-E.

*Resolución de la Dirección Provincial de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de suministros que se citan.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 27 de septiembre de 1989 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de suministros que a continuación se relacionan:

**Suministro:** Adjudicación del siguiente mobiliario: 88 encerados P-1, 89 mesas de Profesor con sillón, 34 mesas de taller, 12 mesas de Director con sillón, 83 mesas de laboratorio con banquetta, 87 mesas lectura y escritura con sillas y 65 mesas de reuniones con sillas, con destino a varios Centros de EGB de la provincia de Zaragoza.

**Importe:** 9.353.000 pesetas.

**Adjudicatario:** «F. L. Antonio Betere, Sociedad Anónima».

Zaragoza, 28 de febrero de 1990.—La Directora provincial, María Pilar de la Vega Cebrián.—3.448-E.

*Resolución de la Dirección Provincial de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de suministros que se citan.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 29 de diciembre de 1989 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de suministros que a continuación se relacionan:

**Suministro:** Adjudicación de material de impresión, compuesto por: Una máquina «offset» profesional, doble folio prolongado con accesorios, con destino al Centro de E.P.A. «Gómez Lafuente», de Zaragoza.

**Importe:** 11.010.294 pesetas.

**Adjudicatario:** «Hartmann. Sociedad Anónima».

Zaragoza, 28 de febrero de 1990.—La Directora provincial, María Pilar de la Vega Cebrián.—3.449-E.

*Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Guadalajara por la que se hace pública la adjudicación de contratos de obras.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 21 de julio de 1989, por la que se adjudican mediante el sistema de adjudicación directa, los contratos de obras que a continuación se detallan:

Fontanar. Ampliación del Colegio Público por importe de 21.282.992 pesetas.

Sigüenza: RAM en I. B. «Martín Vázquez de Arce» 18.190.000 pesetas.

Guadalajara: Remodelación del C. P. «Sanz Vázquez» 11.510.799 pesetas.

Guadalajara: Urbanización y varios en C. P. «Río Henares» 7.000.000 de pesetas.

Guadalajara: Reparaciones varias en I. B. «Brianda de M.» 8.999.000 pesetas.

Guadalajara: Dos aulas-taller en I. B. «Brianda de Mend.» 7.999.000 pesetas.

Guadalajara: Remodelación y cerramiento de IFP «Castilla» 12.997.708 pesetas.

Guadalajara: RAM Pario en I. B. «Mixto 3» 6.053.299 pesetas.

Guadalajara, 30 de diciembre de 1989.—El Director provincial, Angel Luis Abós Santabárbara.—3.326-E.

*Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Baleares por la que se hace pública la adjudicación de contrato de obras.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 28 de agosto de 1989 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, los contratos de obra que a continuación se relacionan:

**Obras:** Evacuación de aguas pluviales en el Instituto de Formación Profesional «Son Cladera», de Palma de Mallorca, por un importe de 11.934.000 pesetas.

**Contratista:** José I. Mayol Estévez.

**Obras:** Ampliación Centro de Educación General Básica en el Colegio público «San José», de Ibiza, por un importe de 20.720.907 pesetas.

**Contratista:** ASYSA.

**Obras:** Reparación cubiertas en el Colegio público de Alaró, por un importe de 8.370.000 pesetas.

**Contratista:** «Construcciones Alpesa».

**Obras:** Reformas en el Colegio público «Porto Cristo», de Manacor, por un importe de 19.496.000 pesetas.

**Contratista:** José I. Mayol Estévez.

**Obras:** Ampliación y reforma en el Instituto de Bachillerato «Santa María», de Ibiza, por un importe de 9.785.484 pesetas.

**Contratista:** ASYSA.

**Obras:** Acondicionamiento patios en el Colegio público «Rafal Vell», de Palma de Mallorca, por un importe de 8.990.000 pesetas.

**Contratista:** José I. Mayol Estévez.

Palma de Mallorca, 28 de agosto de 1989.—El Director provincial.—3.081-E.

*Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Baleares por la que se hace pública la adjudicación de contrato de obras.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 29 de noviembre de 1989, por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, la obra que a continuación se relaciona:

**Obras:** «Reformas en la Escuela aneja, de Palma de Mallorca», por un importe de 9.437.990 pesetas.

**Contratista:** «Construcciones Aries. Sociedad Anónima».

Palma de Mallorca, 29 de noviembre de 1989.—El Director provincial.—3.083-E.

*Resolución de la Delegación de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Guadalajara por la que se hace pública la adjudicación de contratos de obras.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 21 de diciembre de 1989 por la que se adjudican, mediante el sistema de subasta, con admisión previa, el contrato de obra que a continuación se detalla:

Guadalajara. Construcción de edificio para Escuela Oficial de Idiomas por un importe de 58.881.031 pesetas.

Guadalajara, 30 de diciembre de 1989.—El Director provincial, Angel Luis Abós Santabárbara.—3.325-E.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se hace pública la adjudicación para el mantenimiento de instalaciones de mecanización del C.C.P. de Colón-Barcelona por el periodo de un año, a partir del día 1 de enero de 1990.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el servicio de mantenimiento de instalaciones de mecanización del C.C.P. de Colón-Barcelona, por un periodo de un año, a partir del 1 de enero actual, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 262, de 14 de agosto de 1989, se ha adjudicado a «Saunier Duval Setri Española, Sociedad Anónima», por un importe total de 5.089.280 pesetas, pagaderas con cargo a la aplicación presupuestaria: 23-11-521 A-213.

Madrid, 21 de febrero de 1990.-El Director general, Juan José Melero Marcos.-3.077-E.

*Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se convoca concurso para la concesión administrativa de servicio público regular permanente y de uso general de viajeros, equipajes y encargos por carretera.*

La Dirección General de Transportes Terrestres convoca concurso para la concesión administrativa de servicio público regular permanente y de uso general de viajeros, equipajes y encargos por carretera entre:

E-AC-8-Vigo (Pontevedra)-Bilbao.

1. Las condiciones técnicas, económicas y jurídico-administrativas, así como las reglas para realización de los concursos, documentación necesaria y forma de presentación, figuran en los correspondientes pliegos de condiciones, que podrán ser recogidos por los interesados en el Servicio de Ordenación Administrativa de la Subdirección General de Transporte de Viajeros (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta cuarta, despacho 35).

2. El plazo de presentación de ofertas será de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 19 de febrero de 1990.-El Director general, Manuel Panadero López.-1.685-A.

*Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Redacción de proyecto y ejecución de obra para la reestructuración de la Delegación de Material de Viajeros de Fuencarral».*

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de las ofertas de las obras «Redacción de proyecto y ejecución de obra para la reestructuración de la Delegación de Material de Viajeros de Fuencarral».

### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* A indicar por los licitadores.

2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.

3. *Fianza provisional:* 6.400.000 pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se

especifican: Grupo A, subgrupos 1, 2, 3, 4 y 6; categoría e); grupo D, subgrupos 1 y 5, categoría e).

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección General Adjunta de Compras y Mantenimiento de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas treinta minutos del día 10 de abril de 1990.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 6 de marzo de 1990.-El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.-2.168-C.

## MINISTERIO DE CULTURA

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace público la adjudicación referente al servicio de limpieza a realizar en el Archivo General de la Administración en Alcalá de Henares (Madrid) durante el año 1989.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Limpiezas Garma, Sociedad Limitada» el servicio de limpieza a realizar en el Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares (Madrid) durante el año 1989, por un importe de 15.202.111 pesetas.

Madrid, 24 de febrero de 1990.-La Presidenta de la Mesa de Contratación (Orden de 17 de febrero de 1989), María Teresa Martínez Jiménez.-3.237-E.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace público la adjudicación referente al servicio de limpieza a realizar en el Museo Español de Arte Contemporáneo, de Madrid, durante el año 1989.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Realse de Edificios y Exteriores, Sociedad Limitada» el servicio de limpieza a realizar en el Museo Español de Arte Contemporáneo, de Madrid, durante el año 1989, por un importe de 13.560.000 pesetas.

Madrid, 24 de febrero de 1990.-La Presidenta de la Mesa de Contratación (Orden de 17 de febrero de 1989), María Teresa Martínez Jiménez.-3.236-E.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace público la adjudicación referente a la campaña publicitaria de las exposiciones del Centro de Arte «Reina Sofía», durante el año 1990.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Reblisa, Sociedad Anónima de Publicidad», la campaña publicitaria de las exposiciones del Centro de Arte «Reina Sofía», durante el año 1990, por un importe de 39.914.961 pesetas.

Madrid, 27 de febrero de 1990.-La Presidenta de la Mesa de Contratación (Orden de 17 de febrero de 1989), María Teresa Martínez Jiménez.-3.235-E.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace público la adjudicación referente al servicio de limpieza del Auditorio Nacional de Música de Madrid, dependiente del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, durante el año 1989.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Limpiezas Crespo, Sociedad Anónima», el servicio de limpieza del Auditorio Nacional de Música de Madrid, dependiente del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, durante el año 1989, por un importe total de 44.800.000 pesetas.

Madrid, 27 de febrero de 1990.-La Presidenta de la Mesa de Contratación (Orden de 17 de febrero de 1989), María Teresa Martínez Jiménez.-3.234-E.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace público la adjudicación referente al transporte de material, elementos técnicos e instrumental de las Unidades y Centros de Producción dependientes del INAEM, por vía terrestre, durante el año 1989.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Trans-Dekor, Sociedad Anónima» el transporte de material, elementos técnicos e instrumental de las Unidades y Centros de Producción dependientes del INAEM, por vía terrestre, por un importe de 48.000.000 de pesetas.

Madrid, 27 de febrero de 1990.-La Presidenta de la Mesa de Contratación (Orden de 17 de febrero de 1989), María Teresa Martínez Jiménez.-3.242-E.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace público la adjudicación referente al servicio de publicidad que acuerden programar los Centros y Unidades de Producción, dependientes del INAEM, durante el año 1989.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a las Empresas «Publicidad Gisbert, Sociedad Anónima», por un importe de 28.000.000 de pesetas el primer lote, y a la Empresa «Reblisa Publicidad», por un importe de 22.000.000 de pesetas el segundo lote, para el servicio de publicidad de los Centros y Unidades de Producción del INAEM.

Madrid, 27 de febrero de 1990.-La Presidenta de la Mesa de Contratación (Orden de 17 de febrero de 1989), María Teresa Martínez Jiménez.-3.241-E.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace público la adjudicación referente al servicio de limpieza a realizar en el Centro de Arte Reina Sofía y Palacios de Cristal y Velázquez, en Madrid, desde enero a junio de 1990.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Limpiezas Crespo, Sociedad Anónima» la contratación del servicio de limpieza del Centro de Arte Reina Sofía y Palacios de Cristal y Velázquez, por un importe de 12.104.004 pesetas.

Madrid, 27 de febrero de 1990.-La Presidenta de la Mesa de Contratación (Orden de 17 de febrero de 1989), María Teresa Martínez Jiménez.-3.238-E.



*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace público la adjudicación referente a la contratación del servicio de limpieza general (cristales incluidos) del edificio de San Marcos, número 40, y limpieza de cristales para los edificios de plaza del Rey, 1, y Siete Chimeneas, durante el año 1990.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Limpiezas Crespo, Sociedad Anónima» el servicio de limpieza general (cristales incluidos) del edificio de San Marcos, número 40, y limpieza de cristales para los edificios de plaza del Rey, 1, y Siete Chimeneas, durante el año 1990, por un importe de 11.200.000 pesetas.

Madrid, 27 de febrero de 1990.—La Presidenta de la Mesa de Contratación (Orden de 17 de febrero de 1989), María Teresa Martínez Jiménez.—3.239-E.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace público la adjudicación referente a la contratación del servicio de seguridad a realizar en el Centro de Arte Reina Sofía y Palacios de Cristal y Velázquez, en Madrid, durante el año 1990.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Protección y Custodia, Sociedad Anónima», el servicio de seguridad a realizar en el Centro de Arte Reina Sofía y Palacios de Cristal y Velázquez, por un importe de 51.811.800 pesetas.

Madrid, 27 de febrero de 1990.—La Presidenta de la Mesa de Contratación (Orden de 17 de febrero de 1989), María Teresa Martínez Jiménez.—3.243-E.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace público la adjudicación referente a la realización de las obras de reforma y adaptación de locales de la calle Soria, número 2, de Madrid, dependiente del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Huarte y Compañía, Sociedad Anónima» la realización de las obras de reforma y adaptación de locales de la calle Soria, número 2, de Madrid, dependiente del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM), por un importe de 221.838.355 pesetas.

Madrid, 27 de febrero de 1990.—La Presidenta de la Mesa de Contratación (Orden de 17 de febrero de 1989), María Teresa Martínez Jiménez.—3.232-E.

## UNIVERSIDADES

*Resolución de la Universidad «Carlos III», de Madrid, por la que se anuncia concurso público para la contratación del Estudio del Plan Estratégico de esta Universidad.*

- Objeto: Contratación del Estudio del Plan Estratégico de esta Universidad.
- Tipo de licitación: 15.000.000 de pesetas.
- Período de ejecución: Ocho meses.
- Fianza provisional: 300.000 pesetas.
- Clasificación requerida: Grupo A), subgrupos 3 y 4, categoría a).
- Exhibición de documentos: El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Universidad «Carlos III», de Madrid.

### 7. Clasificación de proposiciones y licitación:

a) Lugar: En el Registro General de esta Universidad, sito en la calle Madrid, 126 y 228, Getafe (Madrid).

b) Plazo: Las proposiciones se presentarán de lunes a viernes, de nueve a catorce, en los veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Este plazo finaliza a las catorce horas del día 17 de abril de 1990.

c) Documentación: La documentación que han de presentar los licitadores se efectuará en la forma que determina la cláusula 8.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares específicas para este concurso.

d) Licitación: En la sala de Juntas del edificio del Rectorado de la Universidad «Carlos III», de Madrid, sita en la calle Madrid, 126 y 128, Getafe (Madrid), a las doce horas del décimo día natural siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Los gastos de inserción del presente anuncio irán a cuenta del adjudicatario.

Getafe, 14 de marzo de 1990.—El Presidente de la Comisión Gestora, Gregorio Peces-Barba Martínez.—2.278-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

*Resolución del Departamento de Enseñanza por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios suministros.*

De conformidad con lo que dispone el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se procede a hacer públicas las diferentes adjudicaciones de contratos de suministro del Departamento de Enseñanza.

En virtud de ello, ha resuelto:

Hacer públicas las adjudicaciones de los contratos de suministros de este Departamento de Enseñanza en las fechas, por los sistemas y a las Empresas que se detallan a continuación:

### 1. Adjudicación directa:

16.8.89. Expediente E50/89: Suministro de material escolar para los Centros docentes de Cataluña, a la Empresa «Safalube», por el precio de 8.742.770 pesetas.

21.11.89. Expediente E68/89: Suministro de material para deficientes auditivos, a la Empresa «Cottet Import, Sociedad Anónima», por el precio de 7.925.600 pesetas.

18.12.89. Expediente E72/89: Suministro de mobiliario vario para el Departamento de Enseñanza, a la Empresa «Calibán, Sociedad Anónima», por el precio de 8.069.950 pesetas.

18.12.89. Expediente E81/89: Suministro de armarios móviles para el archivo de la calle de Casp, número 15, a la Empresa «Gama, Sociedad Anónima», por el precio de 5.677.074 pesetas.

7.12.89. Expediente EGP2351/89: Suministro de 317 teclados periféricos sensibles para educación especial, preescolar y ciclo inicial de EGB, a la Empresa EDELSA, por el precio de 9.985.500 pesetas.

7.12.89. Expediente EGP2352/89: Suministro de 350 licencias de software para los teclados periféricos, para educación especial, preescolar y ciclo inicial de EGB, a la Empresa EDELSA, por el precio de 9.450.000 pesetas.

### 2. Concurso público:

20.10.89. Expediente E49/89: Suministro de material para las especialidades de formación profesional:

«Hispano Olivetti, Sociedad Anónima», 10.789.896 pesetas.

«Sidac, Sociedad Anónima», 40.224.210 pesetas.  
«Instrum. Electr. Promax, Sociedad Anónima», 7.461.400 pesetas.  
«Festo Pneumatic, Sociedad Anónima», 6.543.630 pesetas.

26.10.89. Expediente E49/89: Suministro de material para las especialidades de formación profesional:

«El Corte Inglés, Sociedad Anónima», 7.908.300 pesetas.

«Harry Walker Maquin, Sociedad Anónima», 16.446.880 pesetas.

«Sidac, Sociedad Anónima», 11.007.310 pesetas.  
«Sociedad Anónima Tarragona», 19.369.939 pesetas.

«Genovés y Muñoz, Sociedad Limitada», 6.390.418 pesetas.

«Blanquerna de Distrib., Sociedad Anónima», 5.582.650 pesetas.

«Dep. Dent. Sera Fargas, Sociedad Anónima», 6.573.440 pesetas.

10.10.89. Expediente E58/89: Suministro de mobiliario vario para los Servicios Centrales y las delegaciones territoriales del Departamento de Enseñanza, a la Empresa Juan Núñez Villalobos, por el precio de 5.935.902 pesetas.

1.8.89. Expediente EGP211/89: Suministro de mobiliario, maquinaria, proyectores de fotografía, material de sonido y material de video, a la Empresa «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», por el precio de 8.132.888 pesetas.

Barcelona, 13 de febrero de 1990.—El Secretario general, Josep Grifoll i Guasch.—3.332-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

*Resolución de la Consejería de Hacienda y Planificación por la que se hace pública la adjudicación de contrataciones no inferiores a cinco millones de pesetas.*

Esta Consejería de Hacienda y Planificación, en cumplimiento de los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación para su aplicación, y a los efectos determinados en los mismos, hace pública la adjudicación de los contratos que a continuación se indican:

Asistencia técnica: «Mantenimiento de las Redes Locales de la Consejería de Hacienda y Planificación».

Procedimiento: Contratación directa.  
Empresa adjudicataria: «S. D. I. Andalucía, Sociedad Anónima» (A-78262847).

Fecha de adjudicación: 14 de noviembre de 1989.  
Importe de adjudicación: 6.062.425 pesetas.

Asistencia técnica: «Sistema experto de valoración tributaria. Fase de análisis funcional».

Procedimiento: Contratación directa.  
Empresa adjudicataria: «Siemens, Sociedad Anónima» (A-28006377).

Fecha de adjudicación: 19 de diciembre de 1989.  
Importe de adjudicación: 9.990.000 pesetas.

Sevilla, 27 de febrero de 1990.—Angel Ojeda Avilés, Consejero.—3.329-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

*Resolución de la Consejería de la Presidencia por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de vehículos todo terreno.*

Objeto: Suministro de un mínimo de 14 vehículos todo terreno, con destino a la Guardería de la Agencia de Medio Ambiente, según las características descritas en el pliego de prescripciones técnicas particulares aprobado para regir la contratación.

**Forma de adjudicación:** Concurso.  
**Presupuesto del contrato:** 20.000.000 de pesetas (IVA incluido).

**Fianza provisional:** 400.000 pesetas; fianza definitiva: 800.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cuarenta días, a contar desde la firma del contrato.

**Presentación de proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones, según el modelo previsto en el pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado para regir la contratación, en el Registro General de la Consejería de la Presidencia (calle Suárez de la Riva, 11, 33071 Oviedo), dentro del plazo que finalizará el 30 de abril próximo, en horas de oficina.

**Documentación que deberá acompañarse a la oferta:** La descrita en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las trece horas del tercer día hábil a contar desde la conclusión del plazo de presentación de ofertas.

**Gastos:** Serán a cargo del adjudicatario los derivados de la publicación de la convocatoria de licitación en los diarios oficiales y en la Prensa.

En la Sección de Asuntos Generales de la Secretaría Técnica de la Consejería de la Presidencia (calle Suárez de la Riva, 11, tercera planta, de Oviedo) se podrán examinar los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas particulares aprobados para regir la contratación.

Oviedo, 13 de febrero de 1990.—El Consejero de la Presidencia, Bernardo Fernández Pérez.—1.445-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

**Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Salud, por la que se convoca concurso para la contratación de sistemas de infusión, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón».**

La Consejería de Salud convoca el siguiente concurso:

1.º **Objeto del contrato:** Suministro de sistema de infusión, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón», dividido en dos lotes licitables por separado:

Lote 1: Sistemas de infusión macro, 18.400.000 pesetas.

Lote 2: Sistemas de infusión con reservorio, 1.600.000 pesetas.

Los licitadores podrán presentar sus ofertas a uno o a los dos lotes en que se divide el concurso.

El importe máximo del presente concurso asciende a 20.000.000 de pesetas, incluido el IVA, correspondiendo a cada lote las cantidades límites indicadas.

2.º **Plazo de ejecución:** Según las necesidades del servicio.

3.º **Fianza provisional:** 2 por 100 del precio límite.

4.º **Fianza definitiva:** 4 por 100 del precio límite.

5.º **Exhibición de documentos:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas se hallan expuestos en la Secretaría General del Hospital General «Gregorio Marañón» (planta 3.ª del pabellón de Gobierno, calle Doctor Esquerdo, 46, esquina a la calle Ibiza), donde se podrán solicitar en días laborables, de lunes a viernes, desde las diez hasta las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

6.º **Presentación de proposiciones:** Para poder tomar parte en el concurso se deberá acreditar la documentación exigida en la cláusula 9.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7.º **Plazo de presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia señalada en el apartado 5.º de este anuncio, de diez a catorce horas, de lunes a viernes.

El plazo de presentación será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8.º **Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud, en la Sala de Juntas del pabellón de Gobierno del Hospital General «Gregorio Marañón», a las diez horas del día 24 de abril de 1990.

9.º **Documentos que deben aportar los licitadores:** Las proposiciones constarán de dos sobres, cerrados y firmados por el licitador, o persona que le represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y el nombre del licitador. Sobre número 1: «documentación», y sobre número 2: «proposición económica».

10. **Gastos:** Serán de cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la publicación de este anuncio.

Madrid, 28 de febrero de 1990.—El Secretario general técnico, Rafael Barnuevo Hervás.—1.781-A.

**Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Salud, por la que se convoca concurso para la contratación del suministro de jeringas y agujas desechables con destino al Hospital General «Gregorio Marañón».**

La Consejería de Salud convoca el siguiente concurso:

1.º **Objeto del contrato:** Suministro de jeringas y agujas desechables con destino al Hospital General «Gregorio Marañón», dividido en los ocho lotes que se detallan en la cláusula 2.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los licitadores podrán presentar sus ofertas a uno, varios o a la totalidad de lotes en que se divide el concurso.

El importe máximo del presente concurso asciende a 24.000.000 de pesetas, incluido el IVA, correspondiendo a cada lote las cantidades límites indicadas en la cláusula 2.ª del pliego.

2.º **Plazo de ejecución:** Según las necesidades del servicio.

3.º **Fianza provisional:** 2 por 100 del precio límite.

4.º **Fianza definitiva:** 4 por 100 del precio límite.

5.º **Exhibición de documentos:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas se hallan expuestos en la Secretaría General del Hospital General «Gregorio Marañón» (planta 3.ª del pabellón de Gobierno, calle Doctor Esquerdo, 46, esquina a la calle Ibiza), donde se podrán solicitar en días laborables, de lunes a viernes, desde las diez hasta las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

6.º **Presentación de proposiciones:** Para poder tomar parte en el concurso se deberá acreditar la documentación exigida en la cláusula 9.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7.º **Plazo de presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia señalada en el apartado 5.º de este anuncio, de diez a catorce horas, de lunes a viernes.

El plazo de presentación será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8.º **Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud, en la Sala de Juntas del pabellón de Gobierno del Hospital General «Gregorio Marañón», a las diez horas del día 24 de abril de 1990.

9.º **Documentos que deben aportar los licitadores:** Las proposiciones constarán de dos sobres, cerrados y firmados por el licitador, o persona que le represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y el nombre del licitador. Sobre número 1: «Documentación», y sobre número 2: «Proposición económica».

10. **Gastos:** Serán de cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la publicación de este anuncio.

Madrid, 28 de febrero de 1990.—El Secretario general técnico, Rafael Barnuevo Hervás.—1.780-A.

**Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo de la ejecución de las obras de «Proyecto complementario del Teatro Municipal» en Torrejón de Ardoz.**

Se hace pública la adjudicación a «Construcciones Atocha, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Proyecto complementario del Teatro Municipal» en el municipio de Torrejón de Ardoz, en la cantidad de 51.479.118 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 2.295.122 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 22 de enero de 1990.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—3.346-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de Lérida por la que se anuncia concurso del «Proyecto de ensanche y mejora del CV. Montoliu de Lleida».**

**Objeto:** Es objeto de la presente licitación la contratación, mediante concurso, del «Proyecto de ensanche y mejora del CV. Montoliu de Lleida».

**Tipo de licitación:** Se fija en 26.662.007 pesetas.  
**Fianzas provisional y definitiva:** Se fijan, respectivamente, en 533.240 pesetas y 1.066.480 pesetas.

**Clasificación del contratista:** Grupo B, subgrupo 3, categoría d. Grupo G, subgrupo 4, categoría d.

**Plazo, lugar y horas de presentación de propuestas:** Los licitadores interesados habrán de presentar sus propuestas en la Secretaría General (Negociado de Contratación), durante el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la última inserción de este anuncio en cualquiera de los «Boletines Oficiales», finalizando a las doce horas del último día, haciéndose constar que si éste finaliza en sábado o festivo, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Cada licitador tendrá que presentar dos sobres:

Sobre número 1: «Documentación y referencias» para tomar parte en el concurso de «.....» y

Sobre número 2: «oferta económica» para tomar parte en el concurso de «.....».

### Modelo de propuesta

Don/doña ..... vecino/a de ..... con domicilio en ..... en pleno uso de sus derechos civiles, de profesión ..... con documento nacional de identidad número ..... y/o código de identificación fiscal número ..... en nombre propio o en representación de ..... bien enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y demás documentación del expediente para ..... según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número ..... de fecha ..... y en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... manifiesta que acepta íntegramente las citadas condiciones y el proyecto, y se compromete a su ejecución por importe de ..... pesetas (en letra y número).

Asimismo, se compromete a introducir las siguientes modificaciones (mejoras en los acabados, reducción del plazo establecido para la realización de la obra, etc.), que, sin menoscabo de lo previsto en el pliego de condiciones, puedan concurrir a la mejor realización del contrato (indicarlas, en su caso).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lleida, 26 de febrero de 1990.—El Presidente, Ramón Companys i Sanfeliu.—El Secretario general, B. Gómez Monzó.—2.011-C.

*Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los trabajos de fotomecánica y fotocomposición del boletín municipal «7 Días».*

El Ayuntamiento de Alcobendas anuncia la licitación para la adjudicación, mediante concurso, de los trabajos de fotomecánica y fotocomposición del boletín municipal «7 Días».

**Tipo:** Se señala como tipo máximo las siguientes cantidades:

Para cada página a un color: 4.500 pesetas.  
Para cada página a cuatro colores: 10.000 pesetas.

Las ofertas se presentarán a la baja sobre este precio.

Los oferentes deberán mantener su oferta por un plazo mínimo de tres meses, contados desde la fecha de apertura de las ofertas.

**Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución máximo será de un año.

**Garantías:**

**Provisional:** La garantía provisional será de 50.000 pesetas.

**Definitiva:** La garantía definitiva será la que corresponda de aplicar al precio de adjudicación los topes máximos previstos en el artículo 82 del RCCL.

**Agrupaciones de Empresas:** En caso de adjudicarse el contrato a una Agrupación de Empresas, deberán adoptar la forma jurídica de responsabilidad solidaria, quedando sujetos a lo previsto en el artículo 10 de la LEC y en los artículos 26 y 27 del RCE.

**Presentación de plicas:**

**Lugar:** Se presentarán en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento (plaza del Pueblo, 1), durante el horario de apertura de aquél. También podrán presentarse por correo, cumpliendo los requisitos del artículo 100 del RCE.

**Plazo:** Veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín de la Comunidad de Madrid», si no se presentan reclamaciones al pliego.

La oferta se redactará en lengua castellana.

**Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial (salón de sesiones), a las doce horas del miércoles hábil siguiente al de finalización del plazo fijado para la presentación de las ofertas. Si el miércoles fijado fuera inhábil, las ofertas se abrirán el día siguiente, a la misma hora.

En el caso de que se reciba alguna por correo, se estará a lo previsto en el pliego de condiciones.

Este acto será público, no precisándose acreditación especial para asistir.

**Examen del expediente y pliego de condiciones:** El pliego de condiciones y demás documentación del expediente podrá ser consultada y solicitarse copia en la Oficina de Información Municipal (plaza del Pueblo, 1, planta baja, teléfono 652 12 00), entre las nueve horas y las quince horas de los días hábiles y durante el plazo habilitado para el concurso.

**Modelo de proposición**

Don ..... con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ..... según acredita debidamente, hace constar:

1. Que enterado del pliego de condiciones generales y particulares, jurídicas, técnicas y económico-administrativas, aprobado por ese Ayuntamiento que ha de regir el concurso público para ....., lo acepta y presenta oferta ajustada a condiciones señaladas en el mismo y solicita sea admitido al concurso convocado, para lo que ofrece las condiciones que más adelante se describen y aporta la documentación que se adjunta.

2. Que no está incurso en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar con la Administración Pública.

3. Que aporta documentación acreditativa de haber prestado la garantía provisional por importe de ..... pesetas.

4. Que acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y adjudicatario si lo fuese.

Que su oferta se resume en lo siguiente:

- a) El plazo de ejecución máxima será de .....
- b) El importe ofertado es de .....
- c) En forma de mejoras que se detallan en la documentación aportada, se ofrece lo siguiente: .....

Asimismo se obliga al cumplimiento de la legislación que sea de aplicación directa o subsidiaria

(Lugar, fecha y firma del proponente)

Además se adjunta la siguiente documentación en el segundo sobre:

a) Resguardo justificativo de haber depositado la garantía provisional, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 8.

b) Copia legalizada del DNI u otro documento que acredite la personalidad del licitador. En caso de tratarse de personas jurídicas, se presentará la escritura de constitución o modificación de la misma, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

c) En el caso en que la proposición esté firmada por representante o apoderado con poder bastanteado al efecto, deberá acreditarlo presentando copia de la escritura de poder debidamente bastanteada por el Secretario de la Corporación a expensas del licitador.

Tratándose de personas jurídicas, el poder deberá estar inscrito en los Registros Oficiales necesarios según su naturaleza. En cualquier caso, deberá acompañarse declaración expresa de que el poder no se encuentra revocado.

d) Declaración en la que el licitador afirma bajo su responsabilidad que no se halla comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad para contratar con la Administración.

e) Declaración responsable de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social. Cuando el órgano de contratación lo estime oportuno, requerirá a los oferentes para que justifiquen los extremos anteriores aportando la siguiente documentación:

Estar dado de alta con licencia fiscal.

Haber presentado las declaraciones y, en su caso, efectuado el ingreso del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta o fraccionados o de las retenciones a cuenta de ambos, y del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Haber presentado declaración anual relativa a sus operaciones económicas con terceras personas, a que se refiere el Real Decreto 2529/1986, de 5 de diciembre.

Estar inscrito en la Seguridad Social o, en su caso, si se tratase de un empresario individual, afiliado y en alta en el régimen de la Seguridad Social que corresponde en razón de la actividad.

Haber afiliado, en su caso, y haber dado de alta a los trabajadores que tenga a su servicio y estar al corriente en el pago de las cuotas u otras deudas con la Seguridad Social.

Haber concertado el riesgo de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales con la Dirección Provincial del Instituto de la Seguridad Social.

f) Cualquier otro documento que, a criterio del oferente, ayude al Ayuntamiento a su mejor identificación y valoración de la propuesta presentada.

Alcobendas, 9 de marzo de 1989.-El Alcalde.-2.108-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid) por la que se anuncia concurso de las obras contempladas en el proyecto de nuevo colector en avenida España, así como el proyecto de seguridad e higiene para la misma obra.*

Los Ayuntamientos de Alcobendas y San Sebastián de los Reyes anuncian la licitación para la adjudica-

ción, mediante concurso, de las obras contempladas en el proyecto de nuevo colector en avenida España, así como el proyecto de seguridad e higiene para la misma obra.

**Tipo:** Se señala como tipo 173.722.389 pesetas a que asciende el presupuesto de ejecución por contrata del proyecto del nuevo colector y 2.929.298 pesetas a que asciende el presupuesto de ejecución por contrata del proyecto de seguridad. Se entiende incluido IVA y excluidos honorarios y control de calidad.

Las ofertas se presentarán a la baja sobre este precio.

Los oferentes deberán mantener su oferta por un plazo mínimo de tres meses, contados desde la fecha de apertura de las ofertas.

**Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución máximo será de dieciocho meses.

**Garantías:**

**Provisional:** La garantía provisional será de 1.822.224 pesetas.

**Definitiva:** La garantía definitiva será la que corresponda de aplicar al precio de adjudicación los topes máximos previstos en el artículo 82 del RCCL.

**Clasificación:** Para este contrato se precisa la siguiente clasificación: Categoría e, grupo e, subgrupo 1.

**Agrupaciones de Empresas:** En caso de adjudicarse el contrato a una Agrupación de Empresas, deberán adoptar la forma jurídica de responsabilidad solidaria, quedando sujetos a lo previsto en el artículo 10 de la LEC y en los artículos 26 y 27 del RCE.

**Presentación de plicas:**

**Lugar:** Se presentarán en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento (plaza del Pueblo, 1), durante el horario de apertura de aquél. También podrán presentarse por correo, cumpliendo los requisitos del artículo 100 del RCE.

**Plazo:** Las ofertas se presentarán antes de las catorce horas del día 23 de abril de 1990, si no se presentan reclamaciones al pliego.

La oferta se redactará en lengua castellana.

**Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial (salón de sesiones), a las doce horas del miércoles hábil siguiente al de finalización del plazo fijado para la presentación de las ofertas. Si el miércoles fijado fuera inhábil, las ofertas se abrirán el día siguiente hábil, a la misma hora.

En el caso de que se reciba alguna por correo, se estará a lo previsto en el pliego de condiciones.

Este acto será público, no precisándose acreditación especial para asistir.

**Examen del expediente y pliego de condiciones:** El pliego de condiciones y demás documentación del expediente podrá ser consultada y solicitarse copia en la Oficina de Información Municipal (plaza del Pueblo, 1, planta baja, teléfono 652 12 00), entre las nueve horas y las quince horas de los días hábiles y durante el plazo habilitado para el concurso.

**Modelo de proposición**

Don ..... con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ..... según acredita debidamente, hace constar:

1. Que enterado del pliego de condiciones generales y particulares, jurídicas, técnicas y económico-administrativas, aprobado por ese Ayuntamiento que ha de regir el concurso público para ....., lo acepta y presenta oferta ajustada a condiciones señaladas en el mismo y solicita sea admitido al concurso convocado, para lo que ofrece las condiciones que más adelante se describen y aporta la documentación que se adjunta.

2. Que no está incurso en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar con la Administración Pública.

3. Que aporta documentación acreditativa de haber prestado la garantía provisional por importe de ..... pesetas.

4. Que acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del

mismo se deriven, como concursante y adjudicatario si lo fuese.

Que su oferta se resume en lo siguiente:

- El plazo de ejecución máxima será de .....
- El importe ofertado es de .....
- En forma de mejoras que se detallan en la documentación aportada, se ofrece lo siguiente: .....

Asimismo se obliga al cumplimiento de la legislación que sea de aplicación directa o subsidiaria.

En Alcobendas, a ..... de ..... de 1990.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Además se adjunta la siguiente documentación en el segundo sobre:

Para los licitadores españoles:

- Resguardo justificativo de haber depositado la garantía provisional, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 8.
- Copia legalizada del DNI u otro documento que acredite la personalidad del licitador. En caso de tratarse de personas jurídicas, se presentará la escritura de constitución o modificación de la misma, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.
- Documento acreditativo de la clasificación del contratista, expedido por el Registro Oficial de Contratista que le acredite para realizar obras de este importe.

Para esta obra se precisa la siguiente clasificación:

Los empresarios no españoles de Estados miembros de la CEE que no estén clasificados según lo expuesto anteriormente deberán presentar un documento que justifique su capacidad financiera, económica y técnica, según lo preceptuado en el artículo 284 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

d) En el caso en que la proposición esté firmada por representante o apoderado con poder bastanteado al efecto, deberá acreditarlo presentando copia de la escritura de poder debidamente bastanteada por el Secretario de la Corporación a expensas del licitador.

Tratándose de personas jurídicas, el poder deberá estar inscrito en los Registros Oficiales necesarios según su naturaleza. En cualquier caso, deberá acompañarse declaración expresa de que el poder no se encuentra revocado.

e) Declaración en la que el licitador afirma bajo su responsabilidad que no se halla comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad para contratar con la Administración.

f) Declaración responsable de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social. Cuando el órgano de contratación lo estime oportuno, requerirá a los oferentes para que justifiquen los extremos anteriores aportando la siguiente documentación:

Estar dado de alta con licencia fiscal.

Haber presentado las declaraciones y, en su caso, efectuado el ingreso del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta o fraccionados o de las retenciones a cuenta de ambos, y del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Haber presentado declaración anual relativa a sus operaciones económicas con terceras personas, a que se refiere el Real Decreto 2529/1986, de 5 de diciembre.

Estar inscrito en la Seguridad Social o, en su caso, si se tratase de un empresario individual, afiliado y en alta en el régimen de la Seguridad Social que corresponda en razón de la actividad.

Haber afiliado, en su caso, y haber dado de alta a los trabajadores que tenga a su servicio y estar al corriente en el pago de las cuotas u otras deudas con la Seguridad Social.

Haber concertado el riesgo de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales con la Dirección Provincial del Instituto de la Seguridad Social.

g) Cualquier otro documento que, a criterio del oferente, ayude al Ayuntamiento a su mejor identificación y valoración de la propuesta presentada.

Los licitadores extranjeros presentarán la documentación que señala el artículo 24 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

En fecha de 8 de marzo de 1990 fue remitido este anuncio a la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas para su inserción en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Alcobendas, 6 de marzo de 1990.—El Alcalde.—2.109-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la explotación de la cafetería del Parque de la Comunidad de Madrid.*

El Ayuntamiento de Alcobendas anuncia la licitación para la adjudicación, mediante concurso, de la explotación de la cafetería del Parque de la Comunidad de Madrid.

**Canon:** Se señala como canon 600.000 pesetas anuales.

Las ofertas se presentarán al alza sobre este precio. Los oferentes deberán mantener su oferta por un plazo mínimo de tres meses, contados desde la fecha de apertura de las ofertas.

**Plazo de la concesión:** El plazo de ejecución máximo será de ocho años.

**Garantías:**

Provisional: La garantía provisional será de 507.627 pesetas.

Definitiva: La garantía definitiva será de 761.436 pesetas.

Complementaria: La garantía complementaria será equivalente al pago del importe de un periodo semestral del canon.

**Agrupaciones de Empresas:** En caso de adjudicarse el contrato a una Agrupación de Empresas, deberán adoptar la forma jurídica de responsabilidad solidaria, quedando sujetos a lo previsto en el artículo 10 de la LCE y en los artículos 26 y 27 del RCE.

**Presentación de plicas:**

Lugar: Se presentarán en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento (plaza del Pueblo, 1), durante el horario de apertura de aquél. También podrán presentarse por correo, cumpliendo los requisitos del artículo 100 del RCE.

Plazo: Veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», si no se presentan reclamaciones al pliego.

**Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial (salón de sesiones), a las doce horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo fijado para la presentación de las ofertas.

En el caso de que se reciba alguna por correo, se estará a lo previsto en el pliego de condiciones.

Este acto será público, no precisándose acreditación especial para asistir.

**Examen del expediente y pliego de condiciones:** El pliego de condiciones y demás documentación del expediente podrá ser consultada y solicitarse copia en la Oficina de Información Municipal (plaza del Pueblo, 1, planta baja, teléfono 652 12 00), entre las nueve horas y las quince horas de los días hábiles y durante el plazo habilitado para el concurso.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ....., según acredita debidamente, hace constar:

1. Que enterado del pliego de condiciones generales y particulares, jurídicas, técnicas y económico-administrativas, aprobado por ese Ayuntamiento que ha de regir el concurso público para ....., lo acepta y presenta oferta ajustada a condiciones señaladas en el mismo y solicita sea admitido al concurso convo-

cado, para lo que ofrece las condiciones que más adelante se describen y aporta la documentación que se adjunta.

2. Que no está incurso en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar con la Administración Pública.

3. Que aporta documentación acreditativa de haber prestado la garantía provisional por importe de 507.624 pesetas.

4. Que acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y adjudicatario si lo fuese.

Asimismo se obliga al cumplimiento de la legislación que sea de aplicación directa o subsidiaria.

(Lugar, fecha y firma.)

Además se adjunta la siguiente documentación en el segundo sobre:

a) Resguardo justificativo de haber depositado la garantía provisional, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 8.

b) Copia legalizada del documento nacional de identidad u otro documento que acredite la personalidad del licitador. En caso de tratarse de personas jurídicas, se presentará la escritura de constitución o modificación de la misma, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

c) En el caso en que la proposición esté firmada por representante o apoderado con poder bastanteado al efecto, deberá acreditarlo presentando copia de la escritura de poder debidamente bastanteada por el Secretario de la Corporación a expensas del licitador.

Tratándose de personas jurídicas, el poder deberá estar inscrito en los Registros Oficiales necesarios según su naturaleza. En cualquier caso, deberá acompañarse declaración expresa de que el poder no se encuentra revocado.

d) Declaración en la que el licitador afirma bajo su responsabilidad que no se halla comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad para contratar con la Administración.

e) Declaración responsable de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social. Cuando el órgano de contratación lo estime oportuno, requerirá a los oferentes para que justifiquen los extremos anteriores aportando la siguiente documentación:

Estar dado de alta con licencia fiscal.

Haber presentado las declaraciones y, en su caso, efectuado el ingreso del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta o fraccionados o de las retenciones a cuenta de ambos, y del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Haber presentado declaración anual relativa a sus operaciones económicas con terceras personas, a que se refiere el Real Decreto 2529/1986, de 5 de diciembre.

Estar inscrito en la Seguridad Social o, en su caso, si se tratase de un empresario individual, afiliado y en alta en el régimen de la Seguridad Social que corresponda en razón de la actividad.

Haber afiliado, en su caso, y haber dado de alta a los trabajadores que tenga a su servicio y estar al corriente en el pago de las cuotas u otras deudas con la Seguridad Social.

Haber concertado el riesgo de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales con la Dirección Provincial del Instituto de la Seguridad Social.

f) Cualquier otro documento que, a criterio del oferente, ayude al Ayuntamiento a su mejor identificación y valoración de la propuesta presentada.

Alcobendas, 9 de marzo de 1990.—El Alcalde.—2.110-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los trabajos de impresión del boletín municipal «7 Días».*

El Ayuntamiento de Alcobendas anuncia la licitación para la adjudicación, mediante concurso, de los trabajos de impresión del boletín municipal «7 Días».

**Tipo:** Se señala como tipo máximo las siguientes cantidades:

Número de 16 páginas a un color: 275.000 pesetas.  
 Número de 20 páginas a un color: 350.000 pesetas.  
 Número de 24 páginas a un color: 425.000 pesetas.  
 Número de 16 páginas, de las que 12 son a un color y las cuatro restantes a 4/4 colores: 450.000 pesetas.  
 Número de 20 páginas, de las que 16 son a un color y las cuatro restantes a 4/4 colores: 600.000 pesetas.  
 Número de 24 páginas, de las que 20 son a un color y las cuatro restantes a 4/4 colores: 596.000 pesetas.  
 Números especiales no contemplados en anteriores supuestos necesitarán de presupuesto aceptado previamente por el Ayuntamiento.

Las ofertas se presentarán a la baja sobre este precio.

Los oferentes deberán mantener su oferta por un plazo mínimo de tres meses, contados desde la fecha de apertura de las ofertas.

**Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución máximo será de un año.

**Garantías:**

**Provisional:** La garantía provisional será de 50.000 pesetas.

**Definitiva:** La garantía definitiva será la que corresponda de aplicar al precio de adjudicación los topes máximos previstos en el artículo 82 del RCCL.

**Agrupaciones de Empresas:** En caso de adjudicarse el contrato a una Agrupación de Empresas, deberán adoptar la forma jurídica de responsabilidad solidaria, quedando sujetos a lo previsto en el artículo 10 de la LCE y en los artículos 26 y 27 del RCE.

**Presentación de plicas:**

**Lugar:** Se presentarán en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento (plaza del Pueblo, 1), durante el horario de apertura de aquél. También podrán presentarse por correo, cumpliendo los requisitos del artículo 100 del RCE.

**Plazo:** Veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», si no se presentan reclamaciones al pliego.

La oferta se redactará en lengua castellana.

**Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial (salón de sesiones), a las doce horas del miércoles hábil siguiente al de finalización del plazo fijado para la presentación de las ofertas. Si el miércoles fijado fuera inhábil, las ofertas se abrirán el día siguiente hábil, a la misma hora.

En el caso de que se reciba alguna por correo, se estará a lo previsto en el pliego de condiciones.

Este acto será público, no precisándose acreditación especial para asistir.

**Examen del expediente y pliego de condiciones:** El pliego de condiciones y demás documentación del expediente podrá ser consultada y solicitarse copia en la Oficina de Información Municipal (plaza del Pueblo, 1, planta baja, teléfono 652 12 00), entre las nueve horas y las quince horas de los días hábiles y durante el plazo habilitado para el concurso.

**Modelo de proposición**

Don ....., con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ....., según acredita debidamente, hace constar:

1. Que enterado del pliego de condiciones generales y particulares, jurídicas, técnicas y económico-administrativas, aprobado por ese Ayuntamiento que ha de regir el concurso público para ....., lo acepta y presenta oferta ajustada a condiciones señaladas en el mismo y solicita sea admitido al concurso convocado, para lo que ofrece las condiciones que más adelante se describen y aporta la documentación que se adjunta.

2. Que no está incurso en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar con la Administración Pública.

3. Que aporta documentación acreditativa de haber prestado la garantía provisional por importe de ..... pesetas.

4. Que acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y adjudicatario si lo fuese.

Que su oferta se resume en lo siguiente:

a) El plazo de ejecución máximo será de .....  
 b) el importe ofertado es de .....  
 c) En forma de mejoras que se detallan en la documentación aportada, se ofrece lo siguiente: .....

Asimismo se obliga al cumplimiento de la legislación que sea de aplicación directa o subsidiaria.

(Lugar, fecha y firma.)

Además se adjunta la siguiente documentación en el segundo sobre:

a) Resguardo justificativo de haber depositado la garantía provisional, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 8.

b) Copia legalizada del documento nacional de identidad u otro documento que acredite la personalidad del licitador. En caso de tratarse de personas jurídicas, se presentará la escritura de constitución o modificación de la misma, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

c) En el caso en que la proposición esté firmada por representante o apoderado con poder bastante al efecto, deberá acreditarlo presentando copia de la escritura de poder debidamente bastantada por el Secretario de la Corporación a expensas del licitador.

Tratándose de personas jurídicas, el poder deberá estar inscrito en los Registros Oficiales necesarios según su naturaleza. En cualquier caso, deberá acompañarse declaración expresa de que el poder no se encuentra revocado.

d) Declaración en la que el licitador afirma bajo su responsabilidad que no se halla comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad para contratar con la Administración.

e) Declaración responsable de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social. Cuando el órgano de contratación lo estime oportuno, requerirá a los oferentes para que justifiquen los extremos anteriores aportando la siguiente documentación:

Estar dado de alta con licencia fiscal.

Haber presentado las declaraciones y, en su caso, efectuado el ingreso del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta o fraccionados o de las retenciones a cuenta de ambos, y del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Haber presentado declaración anual relativa a sus operaciones económicas con terceras personas, a que se refiere el Real Decreto 2529/1986, de 5 de diciembre.

Estar inscrito en la Seguridad Social o, en su caso, si se trata de un empresario individual, afiliado y en alta en el régimen de la Seguridad Social que corresponda en razón de la actividad.

Haber afiliado, en su caso, y haber dado de alta a los trabajadores que tenga a su servicio y estar al corriente en el pago de las cuotas u otras deudas con la Seguridad Social.

Haber concertado el riesgo de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales con la Dirección Provincial del Instituto de la Seguridad Social.

f) Cualquier otro documento que, a criterio del oferente, ayude al Ayuntamiento a su mejor identificación y valoración de la propuesta presentada.

Alcobendas, 9 de marzo de 1990.-El Alcalde.-2.111-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Alquerías del Niño Perdido (Castellón), referente a la subasta de las obras de «construcción polideportivo cubierto».**

Aprobado por la Comisión de Gobierno de fecha 1 de febrero de 1990 el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras

de «construcción polideportivo cubierto» se expone al público durante el plazo de ocho días contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

**Objeto:** Las obras de «construcción polideportivo cubierto» con arreglo al proyecto técnico de don J. Vicente Ferrer (de la Oficina Técnica de la Diputación Provincial de Castellón).

**Tipo:** 113.722.000 pesetas mejorado a la baja.

**Duración del contrato:** Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de un año.

**Pago:** Con cargo a la partida 621-7 del Presupuesto General 1990.

**Fianza provisional y definitiva:**

Fianza provisional, 2.274.440 pesetas.

Fianza definitiva, 4.548.880 pesetas.

**Presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Calificación del contratista:** Los contratistas interesados en tomar parte en la subasta deberán estar calificados en el Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

**Apertura de proposiciones:** En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las catorce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de plicas.

**Modelo de proposición**

Don ....., con domicilio en ....., y documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., en nombre propio (o en representación de ....., como acreditado por ....., enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de ....., en el precio de ..... (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente, haciendo constar que no está incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en los artículos 9.º de la Ley de Contratos del Estado y 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar y fecha.)

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.

b) Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 y artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

c) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

d) Justificante de estar al corriente en el pago de la Seguridad Social.

e) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizada, en su caso, y bastantada por el Secretario del Ayuntamiento.

f) Escritura de constitución de la Sociedad Mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurra una Sociedad de esta naturaleza.

g) Documento que acredite la clasificación del contratista.

h) Justificante de la licencia fiscal del impuesto industrial del epígrafe que le faculte para contratar.

Alquerías del Niño Perdido, 20 de febrero de 1990.-El Alcalde, Miguel Montes.-I.760-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Felanitx (Balears)** por la que se anuncia concurso para la prestación del servicio de recogida y tratamiento de residuos sólidos urbanos.

De no presentarse reclamaciones frente al pliego de condiciones queda anunciado el siguiente concurso:

**Objeto:** Formalizar mediante concurso, un contrato de prestación del servicio de recogida y tratamiento de residuos sólidos urbanos.

**Tipo:** A la baja 26.244.928 pesetas, IVA incluido.

**Garantía provisional:** Será del 2 por 100 del tipo de licitación, 524.898 pesetas.

**Garantía definitiva:** Será del 4 por 100 del precio de adjudicación.

**Plazo:** Un año, prorrogable por otros, con aumento o disminución del tanto por ciento del nivel de vida, siempre y cuando medie una previa solicitud del contratista y la correspondiente conformidad del Ayuntamiento, con una antelación mínima de tres meses.

**Procedimiento:**

a) El expediente se hallará de manifiesto en las oficinas de Secretaría de esta Corporación.

b) Las plicas deberán presentarse en dicha oficina en horas de Registro (hasta las catorce horas) durante el plazo de los veinte días hábiles siguientes a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» o en el «Boletín Oficial del Estado», el último que lo inserte.

c) La apertura de las plicas presentadas tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Modelo de proposición**

Don ..... vecino de ..... y con domicilio en ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... por sí (o en representación de .....), toma parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Felanitx para contratar el servicio de recogida y tratamiento de residuos sólidos urbanos, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma» del pasado día ..... a cuyo efecto se hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... (en letra y entre paréntesis, en número, sin céntimos).

b) Acepta plenamente cuantas obligaciones se deriven del pliego de condiciones del concurso.

c) Acompaña los documentos exigidos por la condición tercera del mismo pliego.

(Fecha y firma del licitador.)

**Declaración de capacidad**

El que suscribe, don ..... declara bajo juramento y exclusiva responsabilidad que se halla en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar y que no está incurso en causa de incapacidad ni de incompatibilidad para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Felanitx para la prestación del Servicio Municipal de Recogida y Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos.

(Fecha y firma.)

Felanitx, 20 de febrero de 1990.-El Alcalde, Cosme Oliver Montserrat.-El Secretario accidental, José Fuster Mesquida.-I.689-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid)**, por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de ejecución de pequeñas obras de urbanización, redes e infraestructura en el casco urbano.

**Objeto:** El Ayuntamiento de Fuenlabrada, plaza de España, 1; distrito postal 28940-Fuenlabrada

(Madrid), convoca concurso para la adjudicación del servicio de ejecución de pequeñas obras de urbanización, redes e infraestructura en el casco urbano de Fuenlabrada.

**Plazo:** La duración del contrato será de un año, prorrogable.

**Tipo de licitación:** No se especifica tipo de licitación. La adjudicación se hará a los precios unitarios y no a la cantidad total estimada (que a título orientativo se calcula en 40.000.000 de pesetas).

**Garantías:** Provisional, 500.000 pesetas. Definitiva, 1.000.000 de pesetas.

**Expediente:** Estará de manifiesto y podrá examinarse, tanto el expediente de contratación, como el pliego de condiciones técnicas, en el Departamento de Contratación de este Ayuntamiento, pudiéndose solicitar pliego de condiciones y la documentación complementaria durante el período de licitación.

**Proposiciones:** Se presentarán en el Departamento de Contratación de este Ayuntamiento, en horas de nueve a trece, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que termine el plazo de exposición del pliego de condiciones económico-administrativas particulares.

**Apertura de proposiciones:** Se realizará a las doce horas del día siguiente hábil al de la expiración del plazo anteriormente referido, en la Casa Consistorial.

**Exposición:** Queda expuesto al público el pliego de condiciones económico-administrativa y el pliego de condiciones técnicas, durante el plazo de ocho días hábiles a contar desde la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

**Adjudicaciones:** Dada la naturaleza del servicio, el Ayuntamiento se reserva el derecho de adjudicar este contrato a más de una Empresa, si así conviniese a los intereses municipales.

**Modelo de proposición:** El que figura en el anejo número 2.

Fuenlabrada, 28 de febrero de 1990.-El Alcalde, José Quintana Viar.-2.105-A.

**Resolución del Ayuntamiento de La Estrada (Pontevedra)** por la que se anuncia concurso para la contratación del Plan General de Ordenación Urbana y ejecución de cartografía para planeamiento.

Se anuncia concurso para la contratación del Plan General de Ordenación Urbana y ejecución de cartografía para planeamiento, según pliegos de condiciones aprobados por el Pleno en sesión de 9 de noviembre de 1989.

**Objeto:** Redacción de un Plan General de Ordenación municipal y ejecución de cartografía, según las condiciones técnicas, obrantes en la Secretaría General.

**Tipo de licitación:** Para la redacción del Plan General 22.000.686 pesetas y la cartografía en 8.524.992 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Para la cartografía se fija en tres meses y para el Plan General un año que se contará al día siguiente de finalizar el tercer mes.

**Fianzas:** La provisional se fija en 610.512 pesetas y la definitiva en 1.221.024 pesetas.

**Presentación de plicas:** Se llevará a cabo en la Secretaría General entre las nueve y las trece treinta horas de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio. La apertura tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial a las doce horas del día hábil siguiente al último señalado para la presentación de plicas. Si coincidiera en sábado se trasladará al día hábil siguiente.

Los documentos se presentarán en sobre cerrado con la siguiente inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso de adjudicación de los trabajos de redacción del Plan General y Cartografía».

**Expediente:** Puede examinarse en la Secretaría General en días hábiles y en horas de oficina, excepto los sábados. Se pueden obtener fotocopias previo pago de la cantidad correspondiente.

**Modelo de proposición**

Don ..... en nombre propio o de ..... con domicilio en ..... provisto del documento nacional

de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones facultativas y técnicas para la realización de un Plan General para Ordenación Municipal y ejecución de Cartografía del Ayuntamiento de La Estrada y aceptando las mismas, se comprometen a realizar dichos trabajos según estas prescripciones en los plazos de un año (se cuenta a partir de los tres meses, que se conceden para los trabajos de cartografía), por la cantidad de ..... (se especificará separadamente la propuesta de cartografía de la del Plan General ..... [ en letra ] pesetas).

(Lugar, fecha y firma.)

Se hace constar que existe consignación presupuestaria y que no se precisa autorización superior para este contrato.

Los pliegos íntegros fueron publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia de 15 de febrero.

La Estrada, 20 de febrero de 1990.-La Alcaldesa.-I.751-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Marbella** por la que se anuncia concurso de las obras del «Proyecto de acondicionamiento de pistas de atletismo del Estadio Municipal de Marbella».

De conformidad con lo acordado por la Comisión de Gobierno, en sesión de 12 de febrero de 1990, se anuncia el siguiente concurso:

**Primero.-Objeto del contrato:** Constituye el objeto del concurso la realización de las obras del «Proyecto de acondicionamiento de pistas de atletismo del Estadio Municipal de Marbella», con arreglo al proyecto técnico redactado por los Servicios Técnicos municipales.

**Segundo.-Plazo de contrato:** Las prestaciones objeto del contrato se recibirán provisionalmente en el plazo de dos meses, contado a partir del día siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva.

La recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde la recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

**Tercero.-Precio del contrato:** Se señala como precio máximo de licitación del contrato la suma de 38.995.315 pesetas.

**Cuarto.-Pago:** El pago se efectuará por el Ayuntamiento, contra certificaciones expedidas por el Técnico Director de las obras y aprobadas por la Comisión de Gobierno, con cargo a los fondos existentes para la financiación de esta obra.

**Quinto.-Pliego de condiciones:** Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, de las diez a las trece horas.

**Sexto.-Garantía provisional:** La proposición irá acompañada del recibo acreditativo de haber prestado la garantía provisional de 779.940 pesetas. La fianza podrá ser constituida en cualquiera de las formas admitidas por el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Séptimo.-Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a prestar la garantía definitiva que corresponda de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiéndose constituir en aval bancario.

**Octavo.-Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en la licitación convocada por el Ayuntamiento de Marbella para contratar las obras del proyecto de acondicionamiento de pistas de atletismo del Estadio Municipal de Marbella», en la Secretaría de este Ayuntamiento, Sección 2.ª, Negociado de Obras y Servicios Municipales, de las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en cualquiera de los siguientes «Boletín Oficial del Estado», «BOJA» y «Boletín Oficial» de la provincia, conforme al siguiente modelo:

Don ..... mayor de edad, de estado ..... de profesión ..... vecino ..... con domicilio en ..... con documento nacional de identidad número .....

expedido en ..... el día ..... de ..... de ..... en nombre propio (o en representación de ..... con domicilio en .....), hace constar:

- 1) Que solicita su admisión a la licitación convocada por el Ayuntamiento de Marbella para contratar las obras del «Proyecto de acondicionamiento de pistas de atletismo del Estadio Municipal de Marbella».
- 2) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, ni ninguna otra prevista en las disposiciones vigentes que regulan subsidiariamente la contratación en el ámbito de la Administración Local.
- 3) Adjunta el documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 779.940 pesetas.
- 4) Acompaña los documentos exigidos en la cláusula 7.ª del pliego de condiciones.
- 5) Propone como precio total el de ..... pesetas.
- 6) Acepta plenamente los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas de y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como licitador y como adjudicatario, si lo fuere.

(Fecha y firma del licitador.)

Novena. *Documentos:* Los concursantes presentarán, con sus proposiciones los documentos exigidos en la cláusula 7.ª del pliego de condiciones económico-administrativas.

Décima. *Apertura de pliegos:* La apertura de pliegos se celebrará en el Ayuntamiento de Marbella, a las doce horas del día siguiente hábil una vez transcurridos veinte días también hábiles desde la última publicación de este anuncio en cualquiera de los siguientes Boletines: «Boletín Oficial del Estado», «BOJA» y «Boletín Oficial» de la provincia, considerándose inhábil a efecto del acto de apertura de pliegos los sábados, trasladándose al siguiente día hábil.

Marbella, 13 de febrero de 1990.-El Alcalde.-1.622-A.

*Resolución del Ayuntamiento del Prat de Llobregat (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

Atendido el artículo 285.1 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, se hace público que el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 25 de enero de 1990, adjudicó a la Empresa «Anthos, Sociedad Anónima», la ejecución del proyecto Jardins de la Pau, por un importe de 128.387.960 pesetas.

El Prat de Llobregat, 27 de febrero de 1990.-El Teniente de Alcalde, Manuel Bou i Beltrán.-3.333-E.

*Resolución del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante) por la que se anuncia concurso para las obras de «Abastecimiento de agua potable a las nuevas zonas residenciales de Levante».*

*Objeto:* Es objeto de este concurso la contratación de las obras de «Abastecimiento de agua potable a las nuevas zonas residenciales de Levante», de este término municipal, a las mejoras del mismo que resulten del trámite licitatorio, conforme al proyecto redactado por «Promoción Técnica y Financiera de Abastecimientos de Agua, S. A.», y aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión del 15 de marzo de 1988.

*Tipo:* 93.948.325 pesetas, IVA incluido.

*Plazo:* Doce meses, a partir de la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación. De garantía, un año, a contar desde la recepción provisional.

*Pagos:* Por certificaciones expedidas, mensualmente, por la Dirección de las obras y aprobadas por la Comisión de Gobierno.

*Garantías:* Provisional, el 2 por 100 del presupuesto de la obra; definitiva, el 6 por 100 del importe en que se adjudiquen las obras.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en la localidad de ..... en la calle ..... número ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... (o don ..... en representación de ..... según el poder otorgado por don ..... Notario de ..... con fecha ..... número de protocolo ..... poder vigente y con DNI .....), enterado del anuncio de licitación publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de «Abastecimiento de agua potable a las nuevas zonas residenciales de Levante», en este término municipal, mediante concurso, se compromete a su realización con estricta sujeción al proyecto y a los pliegos de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas, aportando al efecto cuantos documentos se exigen en las bases de la presente convocatoria, por la cantidad de ..... (en número y en letra) pesetas, y con las siguientes modificaciones ..... que considera convenientes para la realización del objeto del contrato.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

*Expediente:* El expediente administrativo podrá ser examinado en el Negociado de Contratación y Patrimonio de este Ayuntamiento, en días laborables y horas de oficina, de nueve a trece horas. Los proyectos, en el Negociado de Servicios Técnicos, en idénticos días y horas.

*Presentación de pliegos:* Por escrito: se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, Negociado de Contratación y Patrimonio, de nueve a trece horas, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente, también hábil, a aquel en que aparezca el anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado». Todo ello conforme se establece en el pliego de condiciones económico-administrativas, publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 179, de fecha 5 de agosto de 1989.

*Apertura:* En el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los interesados.

Santa Pola, 16 de enero de 1990.-El Alcalde, Francisco Conejero Bas.-El Secretario, Antonio Fernández Díaz.-593-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante) por la que se anuncia concurso para las obras de «Construcción de un depósito de agua potable, de 7.500 metros cúbicos, para las zonas residenciales de Levante».*

*Objeto:* Es objeto de este concurso la contratación de las obras de «Construcción de un depósito de agua potable, de 7.500 metros cúbicos, para las zonas residenciales de Levante», de este término municipal, a las mejoras del mismo que resulten del trámite licitatorio, conforme al proyecto redactado por «Promoción Técnica y Financiera de Abastecimientos de Agua, S. A.», y aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión del 15 de marzo de 1988.

*Tipo:* 66.491.743 pesetas, IVA incluido.

*Plazo:* Doce meses, a partir de la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación. De garantía, un año, a contar desde la recepción provisional.

*Pagos:* Por certificaciones expedidas, mensualmente, por la Dirección de las obras y aprobadas por la Comisión de Gobierno.

*Garantías:* Provisional, el 2 por 100 del presupuesto de la obra; definitiva, el 6 por 100 del importe en que se adjudiquen las obras.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en la localidad de ..... en la calle ..... número ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... (o don ..... en representación de ..... según el poder otorgado por don ..... Notario de ..... con fecha ..... número de protocolo ..... poder vigente y con DNI .....), enterado del anuncio de licitación publi-

cado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de «Construcción de un depósito de agua potable, de 7.500 metros cúbicos, para las zonas residenciales de Levante», en este término municipal, mediante concurso, se compromete a su realización con estricta sujeción al proyecto y a los pliegos de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas, aportando al efecto cuantos documentos se exigen en las bases de la presente convocatoria, por la cantidad de ..... (en número y en letra) pesetas, y con las siguientes modificaciones ..... que considera convenientes para la realización del objeto del contrato.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

*Expediente:* El expediente administrativo podrá ser examinado en el Negociado de Contratación y Patrimonio de este Ayuntamiento, en días laborables y horas de oficina, de nueve a trece horas. Los proyectos, en el Negociado de Servicios Técnicos, en idénticos días y horas.

*Presentación de pliegos:* Por escrito: se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, Negociado de Contratación y Patrimonio, de nueve a trece horas, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente, también hábil, a aquel en que aparezca el anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado». Todo ello conforme se establece en el pliego de condiciones económico-administrativas, publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 179, de fecha 5 de agosto de 1989.

*Apertura:* En el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los interesados.

Santa Pola, 16 de enero de 1990.-El Alcalde, Francisco Conejero Bas.-El Secretario, Antonio Fernández Díaz.-594-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Vilassar de Mar (Barcelona) por la que se anuncia subasta de obras municipales.*

El Ayuntamiento de Vilassar de Mar anuncia licitación por el sistema de subasta, de acuerdo con las siguientes condiciones:

*Objeto:* Ejecución de las obras del proyecto campo municipal de fútbol.

*Tipo:* 81.094.820 pesetas, mejorable a la baja.

*Plazo de ejecución:* Seis meses a partir del replanteo. El de garantía será de doce meses.

*Pago:* Con cargo a la partida 691.7 del presupuesto municipal, mediante certificaciones de obra.

*Garantías:* Provisional, 1.620.000 pesetas. La definitiva será el 4 por 100 del precio de adjudicación.

*Presentación de ofertas:* En la Secretaría municipal durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El expediente completo podrá ser examinado en la propia Secretaría durante el mismo plazo.

*Apertura de pliegos:* En la sala de actos del Ayuntamiento, a las catorce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... fecha ..... en nombre propio (o en representación de .....), enterado del anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... se compromete a realizar las obras del proyecto campo municipal de fútbol, por el proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, que aceptó plenamente.

(Lugar, fecha y firma.)

Vilassar de Mar, 28 de febrero de 1990.-El Alcalde.-1.899-A.